



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN**

**CARICATURA PERIODÍSTICA Y LA RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN CASO: DIARIO UNIVERSO AÑO 2023.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

AUTORA:

POZO ROSALES, ANGIE ALICIA

TUTOR:

MATAMOROS DÁVALOS ÁNGEL ALBERTO, PHD.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA COMUNICACIÓN**

**CARICATURA PERIODÍSTICA Y LA RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN CASO: DIARIO UNIVERSO AÑO 2023.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

AUTORA:

POZO ROSALES, ANGIE ALICIA

TUTOR:

MATAMOROS DÁVALOS ÁNGEL ALBERTO, PHD.

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN:

MEDIOS IMPRESOS, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EN EL PERIODISMO GRÁFICO

LA LIBERTAD – ECUADOR

2024

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA	i
ÍNDICE GENERAL	ii
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	vii
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTOS	ix
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	x
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	x
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	xi
UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	xi
INTRODUCCIÓN	13
RESUMEN	14
ABSTRACT.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
Antecedentes del problema de investigación	16
Problemática.....	18
Responsabilidad ulterior	19
Variables.....	22
Hipótesis.....	22
Formulación del problema de investigación.....	23
Objetivos.....	23
Justificación de la investigación.....	24
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	26
Conocimiento actual.....	26
Caricatura periodística	26

Responsabilidad ulterior de los medios	27
Fundamentación teórica.....	27
Características	27
Estrategias retóricas.....	28
Información – comunicación.....	28
Contenido informativo	29
Censura política.....	30
Derecho a la honra	31
Normativas Internacionales	33
Declaración CHAPULTEPEC	34
Normativas Nacionales.....	34
MARCO METODOLÓGICO	37
Enfoque de investigación.....	37
Tipo de investigación.....	38
Diseño de investigación	38
Alcance de la investigación.....	39
Población, muestra y periodo de estudio.	39
Periodo de estudio	40
Fuentes de datos	40
Técnicas e instrumentos de levantamiento de información	41
Ficha de encuesta.....	41
Ficha de entrevista	41
Ficha de observación	42
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	44
Análisis cualitativo: Ficha de observación.....	65
Discusión de encuesta	68

Discusión de entrevista.....	69
Discusión ficha de observación	70
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
ANEXOS	78
Instrumentos	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	43
Tabla 2. Caricatura parte del lenguaje.....	45
Tabla 3. Aspectos éticos.....	46
Tabla 4. Orientar a los lectores	47
Tabla 5. Influencia de la caricatura periodística.....	48
Tabla 6. Responsabilidad del uso de la caricatura	49
Tabla 7. Juicio de Valor y responsabilidad ulterior	50
Tabla 8. Interacción con sus lectores	51
Tabla 9. Derecho a la honra.....	53
Tabla 10. Contenido no adecuado	54
Tabla 11. Responsabilidad Ulterior	55
Tabla 12. Preguntas de los entrevistados.....	57
Tabla 13. Ficha de contenido	63
Tabla 14. Ficha de observación.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Caricatura parte del lenguaje.....	45
Figura 2. Aspectos éticos.....	46
Figura 3. Orientar a los lectores.....	47
Figura 4. Influencia de la caricatura periodística.....	49
Figura 5. Responsabilidad del uso de la caricatura.....	50
Figura 6. Juicio de Valor y responsabilidad ulterior.....	51
Figura 7. Interacción con sus lectores.....	52
Figura 8. Derecho a la honra.....	53
Figura 9. Contenido no adecuado.....	54
Figura 10. Responsabilidad Ulterior.....	55

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **Pozo Rosales Angie Alicia con C.I. 0927964551**, estudiante de la carrera de la carrera de Comunicación, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **CARICATURA PERIODÍSTICA Y LA RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CASO: DIARIO UNIVERSO AÑO 2023**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 28 de junio, 2024.

Atentamente,



Pozo Rosales Angie Alicia
C.I. 0927964551

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis amados padres, Esteban Melecio Pozo Pazmiño, Sonia Herlinda Rosales Rosales gracias al amor, apoyo y paciencia que me brindaron he obtenido este primer logro profesional en mi vida. Reconozco el sacrificio que hicieron para estar conmigo durante este proceso de formación, además quiero recalcar y dar gracias por los principios y valores que me inculcaron porque hoy en día son el reflejo del ser humano que soy.

Que sería de mi sin cada una de sus palabras de aliento y motivación de ambos cuales llegaron a ser ese motor fundamental para no rendirme a pesar de todos los obstáculos que se atravesaron.

Mi hija Shadia Gabriela Pita Pozo para ti y por ti, porque eres lo mejor que la vida me ha dado, gracias a ti porque desde que llegaste a mi vida encontré motivos y ganas de lograr todo lo que me proponga, Mi esfuerzo es porque realmente quiero que veas en mi un ejemplo a seguir.

A mis amigos, por su amistad sincera y sus palabras de aliento que fueron ese apoyo durante este arduo camino.

Para finalizar este trabajo me lo dedico a mí mismo porque es el sacrificio, esfuerzo y dedicación de estos 4 años de estudio. Un logro donde se refleja una meta alcanzada en mi vida donde deseo que mis padres se sientan orgullosos de mí.

Pozo Rosales Angie Alicia

AGRADECIMIENTOS

Antes de todo, quiero agradecer a Dios por darme la vida, salud, inteligencia y sabiduría porque gracias a ello he podido seguir adelante. De la misma manera agradecer a todas las personas que estuvieron conmigo brindándome su apoyo en la realización de este proyecto.

De igual manera expreso mis agradecimientos a mi familia que desde el día uno estuvieron para mí, gracias a su amor, comprensión y sacrificio y sobre todo a su apoyo inquebrantable hoy en día todo eso es el fruto de este logro obtenido.

Por otro lado, quiero expresar mi agradecimiento a mi docente tutor de tesis el Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD, porque gracias a sus conocimientos y experiencia académica se volvió una guía en el desarrollo de este proyecto, a su vez estimo la paciencia, tolerancia y sobre todo admiro como se volvió mi apoyo.

Con gratitud y aprecio a Elian Cotallat quien llevo conocimiento desde el 2017 y ha sido de las personas que ha estado conmigo en todo momento a mis amistades quienes me han brindado un consejo de motivación en todo momento Christopher Matías, Meylin Yagual, Edison Paucar

Quisiera expresar mi agradecimiento al director del laboratorio experimental de medios en comunicación DICOM, El Lcdo. David Echeverria Maggi por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas preprofesionales, donde obtuve un buen aprendizaje en el ámbito de mi carrera fue una experiencia muy enriquecedora para mis conocimientos como profesional a futuro

Finalmente, deseo agradecer a la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) por proveerme los recursos y entorno adecuado para mi formación. También en ella encontré amistades que se han convertido en familia, les expreso mi más profundo agradecimiento a todos ustedes.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 06 de junio del 2024

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Comunicación- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Comunicación, informo a usted que el (la) estudiante **Pozo Rosales Angie Alicia** con cédula de identidad No **0927964551**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) y Protocolos Vigentes de la carrera de Comunicación, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “ **Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023** ”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) vigente que cita:

“**Art 11. Actividades académicas del docente tutor.** - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autora(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Lcdo. Ángel Alberto
Matamoros Dávalos, PhD.**

DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
PhD.

**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE COMUNICACIÓN**



Lcda. Vilma Maribel García González.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
COMUNICACIÓN**



Lcdo. Ángel Alberto Matamoros
Dávalos Ph.D.

**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Ab. Arturo Guillermo Clery Aguirre, PhD.

**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN**



Pozo Rosales Angie Alicia
ESTUDIANTE

Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la caricatura periodística es una forma de expresión artística que se ha vuelto indispensable en la crítica social y política. A través de dibujos satíricos y humorísticos, los caricaturistas abordan temas de relevancia pública, denunciando injusticias, abusos de poder y situaciones cotidianas que afectan a la sociedad. Sin embargo, la libertad de expresión que caracteriza a este género artístico también implica una gran responsabilidad por parte de los medios de comunicación que la publican.

En este sentido, el presente trabajo de investigación se enfocará en analizar la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación en relación con la caricatura periodística, tomando como caso de estudio al Diario Universo. Este periódico ha sido objeto de controversia en los últimos meses debido a la publicación de caricaturas que han sido consideradas ofensivas y discriminatorias por parte de ciertos sectores de la sociedad.

El objetivo principal de esta investigación es determinar la incidencia de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023 en la opinión pública y en la percepción de la libertad de expresión en nuestro país. Asimismo, se buscará identificar las posibles implicaciones legales y éticas de la publicación de este tipo de contenidos, así como proponer recomendaciones para mejorar la calidad y la responsabilidad de los medios de comunicación en relación con la caricatura periodística.

Para alcanzar este objetivo, se realizará una revisión bibliográfica exhaustiva sobre el papel de la caricatura periodística en la sociedad actual, así como se llevarán a cabo entrevistas a expertos en comunicación y periodismo para recabar sus opiniones y puntos de vista sobre este tema. Además, se analizarán casos similares de controversia en otros medios de comunicación a nivel internacional para establecer comparaciones y contrastes con el caso del Diario Universo.

RESUMEN

La tesis titulada "Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación: caso Diario Universo" tiene como objetivo principal determinar la incidencia de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación, específicamente en el caso del Diario Universo en el año 2023. Se utilizó un enfoque mixto con método descriptivo de diseño no experimental, y se consideró una población de 385 personas para la recolección de información. Se utilizaron herramientas como encuestas, entrevistas y fichas de observación para recopilar datos. Los resultados obtenidos indican que El Diario El Universo destaca por su uso responsable de caricaturas periodísticas, influyendo de manera efectiva en la opinión y percepción de sus lectores y promoviendo una sociedad más informada. A pesar de mostrar objetividad, transparencia y compromiso ético, se observa cierta censura en algunos contenidos que podría limitar la pluralidad de opiniones. Sin embargo, se destaca por fomentar un espacio de diálogo abierto y participativo. La investigación revela que la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación, en el caso del Diario Universo, juegan un papel fundamental en la formación de la opinión pública y en la promoción de un debate informado en la sociedad.

Palabras claves: Responsabilidad Ulterior, Caricatura Periodística, Comunicación, Opinión Publica.

ABSTRACT

The main objective of the thesis entitled “Journalistic caricature and the subsequent responsibility of the media: the case of Diario Universo” is to determine the incidence of journalistic caricature and the subsequent responsibility of the media, specifically in the case of Diario Universo in the year 2023. A mixed approach with descriptive method of non-experimental design was used, and a population of 385 people was considered for the collection of information. Tools such as surveys, interviews and observation sheets were used to collect data. The results obtained indicate that El Diario El Universo stands out for its responsible use of journalistic cartoons, effectively influencing the opinion and perception of its readers and promoting a more informed society. Despite showing objectivity, transparency and ethical commitment, some censorship is observed in some contents that could limit the plurality of opinions. However, it stands out for promoting a space for open and participatory dialogue. The research reveals that journalistic caricature and the subsequent responsibility of the media, in the case of Diario Universo, play a fundamental role in the formation of public opinion and in the promotion of an informed debate in society.

Keywords: Ulterior Responsibility, Journalistic Caricature, Communication, Public Opinion.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antecedentes del problema de investigación.

La caricatura desde los comienzos de la prehistoria ha sido nada más y nada menos que la representación exagerada de los personajes con el fin de transmitir un mensaje, una idea, etc. En ocasiones y en su mayoría de veces han sido de manera sarcástica sobre una cuestión determinada. Desde tiempos antiguos, como en Egipto, Grecia o Roma, hasta la Edad Media, se han empleado representaciones gráficas caricaturescas en diversas formas artísticas como pinturas, dibujos y esculturas. En el siglo XV, surgieron panfletos en Florencia con caricaturas políticas, mientras que entre los siglos XVII y XIX, ciudades como Londres, París y Moscú vieron el auge de caricaturas con un enfoque satírico moral.

Gombrich en 1968 destacó la importancia del trabajo del dibujante cómico al señalar que, aunque su calidad artística pueda ser inferior, tiene más influencia en una campaña de odio que un orador de masas o un periodista. (Liébana, 2019, p.7) Su interés se enfoca, no sólo en la calidad de las obras (quienes siguen los vaivenes estilísticos del momento) sino en la inmensa cantidad y calidad de datos que estas humildes obras pueden expresar, de esta manera asistir y revivir todos los acontecimientos desde los más triviales a los más importantes, a su vez podemos hacernos una idea clara de la forma del pensamiento crítico de aquellos individuos de esa época. Por ello, el humor gráfico proporciona información en tres aspectos más relevantes: el cultural, el estilístico y el sociopolítico.

Al mismo tiempo la caricatura periodística es una forma de expresión artística y al pasar el tiempo se ha convertido en una de las herramientas más poderosas para el entendimiento de una información, por lo consiguiente a través de ella podemos crear conciencia en cuanto a problemas políticos o sociales, los gráficos nos idealizan ante representaciones de situaciones naturales del ámbito vivir, cuyos deben ser impactantes para provocar reflexiones y debates de una audiencia.

Iregui Acosta (2021) hace referencia que la caricatura pasa a ser un medio de presentación y representación de distorsión de un mensaje que los actores dan a conocer

nace en Europa en el siglo XVII, por su parte la sátira y crítica político-social por medio del arte, presenta a las sociedades desde los inicios de la civilización occidental. se indica que la crítica grafica tuvo un espacio sideral en los tiempos del Imperio Romano, donde los habitantes de Pompeya dibujaron una imagen desfigurada de Nerón en los muros de la ciudad, más adelante las mismas prácticas acompañaron durante los siglos más tarde a los conflictos de la Iglesia y Lutero. En el pasado, al igual que en la actualidad, las figuras públicas eran el blanco de burlas y críticas a través de la caricatura. La caricatura como arte gráfico es vista con el propósito de retratar rostros y cuerpos para luego distorsionarlos, o mejor, exagerarlos, pero se indica que se resaltan atributos característicos, la crítica por medio del arte, y más que nada, la crítica política, vino luego con la aparición de la imprenta y los medios de divulgación masivos.

Usar el arte gráfico y la sátira para comunicar mensajes en cuestiones de eventos, temas de actualidad o información de personas, es decir se redacta y da detalle algunos de los objetivos más comunes de la caricatura periodística, aunque por otro lado busca satirizar y criticar situaciones políticas o comportamientos a través de la exageración de rasgos y la representación humorística que logran ser expresadas con la finalidad de llegar a ser impactantes para la sociedad de esta manera sensibilizar a una audiencia en cuestiones sociales, políticas u ambientales y poder fomentar la conciencia y reflexión. (D. Espinoza, 2020)

La variable caricatura periodística mediante una investigación manifiesta que el presente artículo investigado por Urrego y Ramírez (2022) mencionan que debido a la indagación realizado en los estudiantes universitarios enfocados en el publico colombiano con el tema análisis de las lecturas de caricaturas periodísticas, indican, las caricaturas periodísticas recogen concepciones construidas mediante los medios de Colombia de forma masiva, posteriormente se realizó la revisión de los elementos conceptuales donde se define en existencia ciertos tipos de categorías, usos, y recursos gráficos que son utilizados para cobrar mayor impacto al involucrarse en la construcción de la opinión social y a su vez se buscó poder tener entendimiento de la manera en la que el objeto resignifica y apropia dicho producto periodístico, problemática que se relaciona con el

presente trabajo de investigación que se aborda con una de las variables del objeto de estudio.

Por otro lado, las representaciones gráficas en la actualidad existen varios ejemplos que son parte de la caricatura periodística e importantes de mencionar, los comics usan un texto y pueden adoptarse de muchas formas: como encabezados de dibujo, como pies de página grabados, combinados como encabezados y pies de página, o dispersos por todo el espacio del cómic. En este último caso, forman parte de la caricatura y, por lo tanto, deben considerarse a partir del boceto. (Bayona, 2019)

Por lo consiguiente existen casos donde las caricaturas periodísticas son dadas a conocer de distintas maneras, pero esto no cambia su objetivo de expresión libre, aunque a veces puede generar controversia o críticas por su contenido provocativo o por defender a ciertos individuos o grupos, sin embargo, siguen siendo relevantes en el paisaje mediático con la forma poderosa de comentar sobre la actualidad y generar algún debate público social.

En Ecuador las caricaturas periodísticas surgieron en la década de 1950 y la mayoría de sus representaciones se han mostrado acerca de los conflictos sociales, políticos y religiosos de la época. Con el tiempo, especialmente ahora, las caricaturas han surgido en los medios de comunicación como una forma dinámica de expresar sentimientos y emociones.

¿Como afectan las caricaturas periodísticas en la opinión de la población?

Problemática

Debido a los análisis se puede resaltar que es una cuestión que debe explorarse, cómo estas representaciones cómicas de cuestiones políticas reflejan lo que hay en la mente de los ciudadanos y qué significados construyen cuando ven estas imágenes. Este efecto de transmitir opiniones a los ciudadanos crea una base para un hecho, que puede ser tanto positivo como negativo, y crea un concepto en el subconsciente del observador de la publicación, que puede transmitirse a otras personas con las mismas opiniones y convertirse en masa.

Además de su valor informativo y crítico, las caricaturas periodísticas también tienen un componente de entretenimiento. El humor utilizado en estas representaciones puede hacer que temas serios sean más accesibles y atractivos para una audiencia más amplia, lo que aumenta su impacto y alcance, condensan información compleja en una sola imagen, lo que las convierte en una forma eficaz de comunicación. Pueden resumir discursos largos, facilitando la comprensión rápida de temas importantes.

La variable caricatura periodística toma como ejemplo la investigación del artículo humor gráfico: abordajes del COVID-19 en el diario universo del Ecuador, el autor Galindo Arranz menciona, el artículo son basadas en investigaciones de temas abordados por el caricaturista Bonil del diario Universo para la presentación de avances de la pandemia que provocó COVID-19, donde dicho ejemplo se toma debido a las nuevas estrategias de usar a la figura periodística como icono de representación ante un dicho suceso, se emplearon metodología mixta cuantitativa y cualitativa, los resultados demostraron que los contenidos fueron difundidos desde los ejes tanto antiguos como actuales que son: salud, economía, política, corrupción, social y tecnológica que sirvieron para crear de manera gráfica las ideas de una información, la aportación del presente trabajo se relaciona para la debida justificación de las nuevas técnicas de aparecieron en pandemia. (Galindo y Mosquera, 2020)

La caricatura: humor contra el poder: El ejemplo más controversial que hace énfasis a la caricatura es el humor, pero al parecer resulta ser incómodo para el poder. Quienes ocupan posiciones de mando, y no saben cómo lidiar con la idea de ser el “hazme reír” de los demás, suelen responder con la censura inmediata a cualquier expresión o crítica que se haga desde la sátira o la ironía. (Zurita, 2020) El humor quita la seriedad al poder y lo deja vulnerable. Por lo tanto, la reacción ante este, en todos los casos, es restrictiva o punitiva. Basta con recordar la historia ecuatoriana y situarnos en uno de los episodios más insólitos de nuestra política, que tuvo lugar entre la década de los 30 y la de los 70. El doctor José María Velasco Ibarra, expresidente del Ecuador, fundó un periódico que él mismo clausuró en tres ocasiones distintas. Según Betés (2011) esta situación conduce a las personas a adentrarse en el mundo de la imaginación, donde pueden explorar sin restricciones un sinnúmero de opciones. Se trata de una forma de

interpretar, evaluar o reflexionar sobre la realidad, destacando su faceta divertida o absurda.

Indica que la relación entre la libertad de expresión y la caricatura periodística es fundamental en cualquier sociedad democrática. Hay algunas razones por las que la libertad de expresión es crucial para la práctica de la caricatura, En resumen, es esencial, ya que permite la crítica, la diversidad de opiniones y el control del poder, todo lo cual es fundamental para el funcionamiento saludable de una sociedad democrática. (Castro, 2017)

La indagación de la variable caricatura periodística se relaciona con el tema caricatura periodística al meme: el producto comunicacional visual que genera la opinión caso de estudio: Diario El Comercio son representaciones graficas o imágenes de manera creativa se puede utilizar un dibujo o imagen para informar de manera de manera creativa y con la expresión que se usa de manera libre ante las opiniones, las nuevas evoluciones permiten nuevas formas de interacción de comunicación, donde se afirma que el objetivo de la caricatura es informar pero también se propone la creación de una guía práctica de cómo utilizar el meme o la caricatura en diferentes ámbitos, se identifica la aportación en el presente análisis como objeto de guía. (Chucino, 2023)

Responsabilidad ulterior

García (2020) por su parte menciona que los medios son libres de expresar opiniones en especial la prensa, ya que es una piedra angular de la democracia, es decir, indaga la libertad de expresión y del pensamiento por su debida fundamentación aquello que llevo al ejército a crear la libertad de la república liberal en épocas antiguas. Un estado libre se basa en la búsqueda y protección de la libertad en todos sus aspectos, y está opta por eliminar el despotismo, el totalitarismo y la "libertad de libertad" de aquellos que sólo quieren escuchar sus opiniones y nunca publicar las de sus oponentes.

La "responsabilidad ulterior" de los medios, que podría referirse a la responsabilidad de evaluar y corregir cualquier error o información incorrecta que hayan difundido. Los medios de comunicación a menudo tienen la responsabilidad de rectificar

la información equivocada y proporcionar aclaraciones cuando sea necesario para mantener su integridad y credibilidad.

En la actualidad se involucra a la sociedad con las redes sociales dado que se plantea un nuevo paradigma que afecta tanto a un País o mundo entero, este concepto está ligado a un derecho de amparo, La sociedad tiene el derecho al denominado libertad de expresión, está tiene la recopilación en la Declaración Universal de Derechos Humanos, por otra parte, existen reglas con las leyes donde pueden prohibir, por ejemplo, que una persona incite a la violencia o viole la intimidad de las personas y puede conllevar inclusive una pena privativa de libertad debido a la responsabilidad ulterior que se tiene al haber ejercido su derecho a expresarse

Es fundamental destacar la necesidad de cumplir con responsabilidades hacia los demás en la sociedad. Sin embargo, es necesario llevar a cabo una investigación que examine tanto las redes sociales como su influencia en la libertad de expresión en el país. (Coronel, 2019) Por su parte manifiesta que la visión prospectiva de los medios, tiene un enfoque innovador que aborda la responsabilidad ulterior de los medios digital, se reconoce que los medios tienen un poder significativo para influir en la opinión de la sociedad por lo tanto debe existir responsabilidad a la hora de proporcionar información y así evitar conflictos.

La Constitución de la República en su art. 384, menciona que el sistema de asistencia social asegurará la implementación de tasas de llegada, declaración y empoderamiento de la identidad, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y formulando políticas públicas que garanticen la autodeterminación de la identidad.(Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

La política pública de llegada déficit revelar con adoración irrestricto a la autodeterminación de semblante en los términos de la propia Constitución y los enseres internacionales de tributo humanos. Campos et al. (2015) reconoce que la libertad de expresión no es ilimitada y que hay situaciones donde las personas son consideradas responsable por la debida opinión expresada en pocas palabras involucran, por ejemplo, la incitación al odio, la difamación, la calumnia, y otras formas de discurso que llevan a

tener consecuencias legales o sociales, a pesar de la protección general de la libertad de expresión. También destaca la importancia de utilizar los argumentos expuestos de manera responsable y ética,

La Universidad de Perú investigó la responsabilidad ulterior de los medios, resaltando su relación con la variable en estudio. Polo (2019) al analizar un artículo específico, menciona que la responsabilidad es un proceso de exploración a través de preguntas, que implica asumir ética como profesionales y ser imparciales al informar. Se sugiere reconsiderar la responsabilidad de manera diferente, ya que el aislacionismo individualista no solo afecta al individuo, sino también a la humanidad y al entorno global.

Indica que la investigación aportada forma parte de nuestro objeto a investigar, indicando que la debe existir ética y responsabilidad a la hora de emitir un comentario. Mediante el artículo se desarrolló y declive a los medios públicos en Ecuador mediante su desarrollo en la comunicación, durante el análisis se toman en cuenta a cuatro de los cinco indicadores del desarrollo mediático de la Unesco, aquellos que se sumergen y están vinculados con la libertad de expresión y el pluralismo, capacitación y fortalecimiento institucional y donde se acertó un déficit donde se indica que los medios de comunicación ecuatorianos no siguen los lineamientos a la hora de informar.

También en el mapa mediático no se avizora una consolidación de medios de carácter público y, por el contrario, hay estabilidad en el sector de medios privados donde la ausencia de un modelo de gestión periodística, por ello existe una investigación de carácter descriptivo-comparativo que contribuye al diagnóstico y análisis de los medios públicos en Ecuador. En los medios públicos ecuatorianos es posible contrastar y posteriormente confirmar el nivel de cumplimiento de los estudios, siendo esto uno de los ejemplos para corregir y ser responsables de lo que se emite. (Sánchez & Punín, 2021)

Variables

El estudio examina el uso de la caricatura política en el ejercicio periodístico en Ecuador, específicamente en la provincia de El Oro. El objetivo principal fue conocer la opinión de periodistas y caricaturistas ecuatorianos sobre este arte, así como analizar la

práctica de la caricatura política en el país en el año 2020 desde la perspectiva de estos profesionales.

Entre las conclusiones se recalca que el criterio común de la caricatura ecuatoriana debe ser permitida mientras esta respete la honra ajena, evitando el humor absurdo y abusivo. También se dice que el único límite que tiene el caricaturista político es su propia moral, su ética, sus valores. Enfatizan en el hecho del caricaturista no debe olvidar que también es periodista y en él debe primar el principio de respeto hacia la dignidad de los demás cabe mencionar que se debe informar con responsabilidad. (Moreno y Tusa, 2020)

La responsabilidad social al momento de comunicar a su público en el campo laboral debe estar ligado a la ética profesional, los autores del presente artículo se basaron en el método cuantitativo donde respalda el trabajo de campo de esta manera encontrar respuestas a nuestra variable. Se llevó a cabo un estudio cualitativo de tipo aleatorio simple con un enfoque concluyente descriptivo. La responsabilidad social en el periodismo ciudadano y en el campo de la comunicación juegan un papel crucial en la recopilación de información para fomentar una comunicación responsable entre los ciudadanos. (Quinde y Orrala, 2023)

Hipótesis

La Caricatura periodística y responsabilidad ulterior de los medios Caso: Diario Universo año 2023 influye y desarrolla el pensamiento crítico de la opinión pública sin sesgo periodística

Formulación del problema de investigación.

¿Cómo se genera el impacto del contenido de la caricatura periodística en la opinión de los medios de comunicación y como este lleva a proceder del individuo?

¿Cómo influye la caricatura periodística en la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación?

¿Cuáles son los límites éticos que los caricaturistas y medios deben considerar al producir caricaturas políticas o sociales, especialmente en contextos sensibles o controversiales?

Objetivos.

Objetivo general.

Determinar la incidencia de la Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023 para poder impulsar el compromiso de una buena información a los lectores del Diario Universo.

Objetivo específico

Explicar cómo la caricatura periodística influye en el humor periodístico en la opinión público de la sociedad

Analizar la incidencia de la responsabilidad ulterior del Diario Universo y la opinión pública en sus lectores.

Determinar el contenido del Diario impreso Universo a través de una ficha de observación a sus lectores.

Justificación de la investigación.

La importancia de la caricatura periodística radica en ser un género de opinión más escueto, el cual es la representación caricaturesca de la realidad de una sociedad en un sentido crítico, presentando por lo general en temas políticos económicos y sociales. Se suele usar para presentar la opinión del medio en cuanto a temas de actualidad y de interés general presentes en la agenda setting, usan las figuras para representar información y vincularla para llegar a las emociones del individuo.

Por su parte son expresadas de manera graciosa y con el propósito de hacer reflexionar al lector sobre la realidad. Por lo general utilizan un lenguaje coloquial, fácil de comprender al público, en pocas palabras, expresan con buen humor la crítica. Los temas para crear una caricatura dependen de la noticia y de la postura que adopta el medio

para crear opiniones en el público, cabe destacar que son interpretaciones sobre sucesos ocurridos en la sociedad, volviéndose noticia, pero de una forma gráfica y sintetizada.

Desde mi punto de vista crítico, el principal objetivo es informar con humor, ironía temas de índole política, económica o social, con o sin palabras, una de las consecuencias es que a través de ella se generan criterios sociales que involucran y llevan precisamente a la sociedad a crear opiniones y actitudes positivas y negativas dependiendo de cada percepción. En cuanto a la responsabilidad ulterior que los medios deben fortalecer una buena responsabilidad de emitir contenidos con ética y compromiso para evitar controversia a la hora de recibir una opinión por parte de la sociedad.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Conocimiento actual.

Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario universo año 2023

Caricatura periodística

En definitiva, dentro del proceso de investigación Eafitense se descubrió que entre los estudios sobre el derecho y la relación con la literatura y el cine han permitido vislumbrar paralelismos con las caricaturas políticas. Según Caballero (2019) menciona que una caricatura tiene que estar formada con un texto e imagen y acompañada de sarcasmo, metáforas y símbolos, como una ley, requiere interpretación. Además, deben estar asociadas con la realidad y a su vez con la regulación del comportamiento humano y la caricatura sobre la sátira. En resumen, dentro del proceso investigado se resalta que las caricaturas periodísticas en sus diferentes ámbitos deben estar formuladas por una estructura y sobre todo involucrarse con la realidad social.

Por su parte la terminología política es utilizada hacia diversos estudios y responde a un sentido puesto que conjuga características netamente formales con cuestiones del contenido que se emite, hace énfasis a la representación gráfica y exagerada de personas o situaciones acentuando o disminuyendo rasgos del rostro, la caricatura política se enfoca a ciertos aspectos hechos y acontecimientos reales y por lo tanto representa una visión particular sobre los mismos, es decir en ocasiones el lenguaje que usa es nada más y nada menos que sentido del humor como la burla, la ridiculización cuyo no solamente se aplica en situaciones si no también en acciones, se considera que la caricatura es una exageración, desconstrucción y alteración de la realidad abordada, su objetivo es desenmascarar y denunciar vicios y excesos, a su vez la hiperbólica por naturaleza, la representación que se hace en toda caricatura conjuga a la vez la simplicidad, la economía de los elementos y la semejanza con respecto al objeto representado.

El caricaturista político muestra la habilidad de resumir información y hacer análisis detallados con tan solo unos pocos trazos y elementos. Además, debe asegurar

que la persona representada sea reconocible sin comprometer su identidad. Estas cualidades son fundamentales en los métodos de simplificación y creatividad mencionados por Ernst Gombrich en 1984. (Pedrazzini, 2012)

Responsabilidad ulterior de los medios

El impacto de la sociedad en cuanto a la información de los contenidos emitidos es inmediato y efímero con consecuencias, debido a los múltiples cambios de la opinión pública, por su parte afecta directamente al bienestar del individuo e incluso impide la participación ciudadana por temor, Aunque en Ecuador existen reglas plasmadas por los derechos humanos puesto a que se brinda apoyo para que no exista violencia. Por lo tanto, Espinoza et al. (2022) considera que debido al exceso de casos aparece la revictimización sobre todo mediática, que consiste en la construcción del contenido en función de la víctima, mediante estrategias de apelación a los sentimientos y emociones de las audiencias constituye una barrera para generar en la sociedad debates enriquecedores cuyos aportan en parámetros positivos y negativos.

De este modo, el texto plantea a la reflexión sobre la influencia que tiene los contenidos en la sociedad a su vez el respaldo de los derechos humanos del ciudadano. Los derechos de la libertad dentro del ámbito de la constitucional de la república se encuentra que se da la oportunidad de que las personas puedan opinar libremente y expresar su pensamiento ante todas sus manifestaciones, se recalca que los derechos de libertad son considerados derechos personalismo tendientes a proteger los bienes inmateriales de carácter transcendental inherente de las personas, estos derechos, al estar protegidos y garantizan la norma constitucional, se convierten en derechos inalienable,

El presente trabajo que se toma como relación para determinar la variable de estudio indica que el ejercicio efectivo del derecho de la libertad de expresión y las consecuencias legales pueden ser ocasionados por abusar de dicho ejercicio, vulnerando el derecho al honor y dignidad, puesto a que la repercusión sea responder civil o penalmente por vulneración de derechos, se evita justamente al tener responsabilidad ulterior. (Erazo, 2019)

Fundamentación teórica

Comunicación paraverbal – No verbal

Debido a las investigaciones el concepto de la palabra paraverbal permite relacionarse con los sentimientos y emociones de otras personas, por su parte también permite que los comunicadores sociales tenga fluidez para la expresividad ante la sociedad, existen diferentes métodos que permiten a la comunicación paraverbal relacionarla con la no verbal porque vienen de similitud cuya está dirigida precisamente para los receptores y su objetivo es captar la atención en una frase o palabra transmitido a través de un medio, digital, impreso, etc. Según Moreno y Tusa (2020) resaltan que las herramientas de comunicación oral donde eficazmente se pueden desglosar ideas, proyectos y demás, debe existir en una argumentación que corresponde como tal a la caricatura periodística a que exista motivación, convencimiento, inspiración mediante tres grandes bloques del habla (estructura persuasiva, storytelling...), lenguaje paraverbal (voz y su voz).

Para concluir la finalidad de la comunicación paraverbal sirve de aportación a la complementación de las palabras que predominan a un paralenguaje no verbal, explicado por expresiones, conversaciones, discursos, etc. a su vez logra dar énfasis a ciertas palabras o frases que se emitan.

Características

De acuerdo a las características que menciona el portal web COMUNICARE (2019) por su parte la comunicación verbal consiste en usar palabras o signos sonoros para emitir una información oral o escrita, uno de los ejemplos más relevantes de comunicación verbal oral, son las asambleas, conferencias, informes, boletines informativos entre otros.

Además, dentro de estas se recalcan que debe existir fluidez verbal, timbre, tono, pausas y silencios, tiempo de habla claridad. Por su parte la comunicación no verbal está constituida por el proceso de la transmisión de emociones y sentimientos o espacios que permitan expresar tus habilidades y a su vez también viene de un sistema que no aplica el

signo lingüístico, por lo que puede ser diversa y espontánea y amplia para poder expresarse en diferentes maneras.

Estrategias retóricas

En este sentido las estrategias cognitivo-retóricas se definen como recursos de la comunicación al mismo tiempo también se representa como interacción argumentativa por ello cumple un propósito con los textos, escrito y oral donde permite centrarse en el contenido de acuerdo al autor Villamarín (2011) recalca que a partir de estas definiciones se indica que las estrategias retóricas son nada más y nada menos que técnicas que ayudan a organizar la información y pueden incorporarse a la estructura de un discurso, es por esta razón que se identifican las características comunes de los elementos para poder agruparlos según su similitud, procurando que se presente en un orden coherente y lógico. Recapitulando lo dicho las figuras retóricas son un recurso literario del lenguaje original o poco frecuente en las palabras, esto permite potenciar su significado para ser expresado de manera no verbal y paraverbal.

Características

Dentro de las características de las figuras retóricas son producto de la creatividad lingüística es decir forma parte de un discurso que se aparta de lo más habitual con fines expresivos estilísticos surgen las estrategias retóricas, la idea de las estrategias retóricas surgen de las figuras retóricas siendo una idea que conlleva a las nociones de lenguaje natural y lenguaje figurado por su parte Jiménez (2014) hace énfasis a la retórica clásica donde específicamente son distribuidas en dos tipos de lenguaje: el ordo naturalis, que tiene el efecto de claridad y credibilidad normales, pero también de la uniformidad que puede causar aburrimiento. Para argumentar se entiende por figuras retóricas recursos lingüísticos que surgen para la conversación del lenguaje cotidiano, común y directo, lenguaje expreso y estilístico.

Información – comunicación

La información forma parte de un conjunto de datos procesados y estructurados que forman un mensaje que enriquece al conocimiento público dada esta breve

introducción a continuación, seguiremos argumentando con las características referente a las definiciones de la comunicación e información por ello Charry (2018) señala que debido a la recopilación de datos se indica que una de las características que forman parte de la información y comunicación es la influencia que tiene la sociedad ante la utilidad de los medios técnicos, pero por otro lado no se dan cuenta de la capacidad de producción en múltiples contenidos simbólicos, aquellos que no solo aportaran de manera beneficiaria si no también que nos llevara a tanto a aspectos positivos o negativos.

Así mismo esto lleva a generar un fenómeno como lo es la comunicación de masas porque se refiere directamente a las nociones de la comunicación mediática de distintas opiniones, se destaca también que dentro de las características forman parte ciertos medios de producción y difusión

Características

De acuerdo a las características que menciona el portal web (COMUNICARE, 2019) las buenas relaciones vienen siempre de una buena comunicación comunicativa siendo también muy fundamental para organizarnos, tener un correcto funcionamiento y desarrollo, tanto personal como laboral, puesto a que estas nos ayudaran a potenciar nuestro rendimiento, organización y adaptación a los cambios y lograr objetivos.

La respectiva función de una eficaz comunicación es aquella en la que tiene lugar al que escucha y es activa de ambas partes tanto como emisor- receptor, pero la clave estará en saber escuchar y llegar al punto de consenso y sobre todo al acuerdo, esto debe aplicarse en todos los entornos, personal, laboral. Por último, se destaca que la información y la comunicación debe estar conformada por la objetividad precisión, relevancia, fiabilidad, claridad

Contenido informativo

Inicialmente los hábitos del consumo al internet desde hace décadas hasta la actualidad se han vuelto parte de una herramienta muy importante para el ser humano y debido a eso la mayor población que gozan del consumo de la web y sus contenidos son

los jóvenes, porque si bien es cierto son el termómetro de hacia dónde nos lleva esta tendencia hoy y hacia el futuro.

Por lo mismo los jóvenes son los principales consumidores de información de diferentes plataformas y la vez aportan con su capacidad de las multitareas, En tal sentido López (2019) recalca que el internet radica como uno de los ejemplos de evolución de la difusión de información de manera instantánea. En efecto el contenido informativo es fundamental en la sociedad contemporánea en la actualidad se convirtió en un instrumento el cual nos ayuda a promover al acceso a la información y fomenta al pensamiento crítico, enriqueciendo con sus contenidos y esto lleva al empoderamiento de la toma de decisiones, sin embargo, se debe tener una gran responsabilidad por parte de los creadores de contenido para garantizar su veracidad y relevancia

Características

Dentro de las características cuyo ejemplo que aporta a nuestra investigación contribuye a buscar la convergencia entre académicos y profesionales de la comunicación sobre las áreas y dimensiones de diferentes ámbitos en contenidos por otro lado Romero et al. (2016) ha realizado una taxonomía de dimensiones de calidad informativa a partir de la revisión de la literatura para verificar su fiabilidad a su vez se debe tener propósito de transmitir una información, es decir, compartir y difundir datos, hechos, descripciones, entre otros. Aunque no se involucran o no relacionan ningún tipo de opinión o estrategia de convencimiento, pues no se busca influir en la postura del receptor, Finalmente existe una estructura que permite analizar la calidad de investigación de la información de los medios informativos.

Censura política

Planteo como resumen que la censura es un proceso por el cual los medios se encargan de censurar los contenidos públicos para evitar consecuencias negativas, la censura por su parte, según el diccionario de la Real Académico de España se denomina como la interacción de un censor de contenido o de la forma de una obra por motivos ideológicos, morales, políticos.

Es así como Estefanía (2019) considera la supresión de material de comunicación generalmente es dañino, ofensivo, perjudicial o innecesario para el gobierno o los medios según como lo defina el censor, por su parte la libertad de expresión paso a ser lo más íntimo del individuo dentro de la sociedad, aunque no esté catalogado como un derecho absoluto en función a su entorno, de su opinión y discurso al igual que no solo en su contexto personal.

Como resultado la censura no es negativa, se denomina más bien que no es usada correctamente si no que incorrectamente y por eso se tiene una mala opinión sobre ella, por eso es importante que la sociología la utilice y analice si es buena o no, la contiene. y no lo es. Por tanto, los criterios de análisis son más amplios y no queremos tener una visión única de las cosas

Características

Mediante una investigación abordado del caso censura y periodismo de oposición en América Latina: Casos de México y Colombia por el año 1880 a 1910 existieron fuertes medidas tomadas por los gobiernos involucrados, generando una intensa oposición que fue expresada en los medios en este dicho año ocurrido este hecho censuraron periódicos y se dio de baja al artículo 42 de la constitución donde se estipulaba que “la prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable.

la circulación de discursos por medio de la censura y esto llevo a reducir las nuevas ideas y se recalca que una de las características que se implementó debido a esta situación fueron las nuevas estrategias para dar a conocer la información al mismo tiempo Mora (2023) indica que la autocensura censura en línea, control de medios de comunicación, manipulación de información, control gubernamental.

Derecho a la honra

Las personas tienen derecho, respeto u conocimiento de su dignidad humana, la vida privada, familiar y en el hogar es parcialmente respetable y nadie debe ser objeto de ataques u ofensivos si su honor atacado ilegalmente de su reputación, el derecho al honor por su parte Echeverría (2020) indica que la honra y la buena reputación debe ser para

todos los individuos, es decir sin importar, su opinión o percepción, por otro lado, se toman en cuenta que no importa su raza, su género entre otros. basado en el artículo 66 de la constitución de la república del Ecuador.

A su vez mediante un estudio se realizó un breve análisis a la jurisprudencia nacional para determinar los alcances y delimitaciones que posee este derecho para su debido resguardo, así como también sus mecanismos de protección en caso de ser irrespetado. Este trabajo legal está dividido en cuatro secciones: historia, normativa constitucional, decisiones judiciales y conclusiones. En estas últimas se analiza cómo el derecho protege la dignidad humana, concepto fundamental reconocido por las constituciones modernas.

Características

Una de las cosas que se está volviendo efímera es el derecho al honor o honra, pues no existe el debido consenso respecto a su alcance y contenido, en la Corte IDH señalaron la pequeña diferenciación entre dichas palabras, donde deja como concepto que la honra se debe relacionar con la estima y validación propia mientras nos dirigimos hacia la reputación se refiere nada más y nada menos que a la opinión de una persona concepto que debe estar claro por el estudio de nuestra dimensión cuya se relaciona con nuestra variable (Echeverría, 2020) identifica que para efectos prácticos la Real Académica de la Lengua Española define a la honra como la estima de respeta a la dignidad propia, mientras tanto en el artículo 66 numeral 18 de la CRE se reconoce que toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad por lo tanto tiene derecho a la protección de la ley contra injurias donde afecte la honra o reputación

Por su parte las características a considerar son:

Dignidad personal: reconoce la importancia de la dignidad personal y la integridad de cada individuo, libertad de expresión: las personas son libres de expresar sus opiniones porque estarán amparadas por una ley, pero esto no indica que deben de sobrepasar las criticas emitidas, Reputación: El deber de proteger la reputación de las personas en el circulo social así evitar difamaciones o cualquier otro acto que dañe la imagen pública.

Este proyecto de la investigación está respaldado por la Ley Orgánica de Comunicación en el artículo Art. 17, Art 20 y Art 91.1

Normativas Internacionales:

UNESCO Comunicación e información

La constitución de la UNESCO fomenta la libre difusión de ideas mediante la palabra y la imagen con el fin de facilitar la comprensión entre culturas y el intercambio de información. El Sector de Comunicación e Información (Sector CI) capacita a actores clave en la realización de los derechos humanos fundamentales en línea y fuera de línea, centrándose en las siguientes áreas:

- Libertad de expresión y seguridad de los periodistas
- Desarrollo de fondos y herramientas en situaciones de emergencia.
- Competencia mediática e informativa y habilidades digitales.
- Acceso universal a la información e inclusión digital
- Política y transformación digitales

Anexo. Directrices clave de un conjunto de medidas para llevar a cabo la implementación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

10. Promover la diversidad lingüística en el ciberespacio y fomentar el acceso gratuito y universal, mediante las redes mundiales, a toda la información que pertenezca al dominio público.

11. Luchar contra las disparidades que se han dado en llamar “brecha digital” -en estrecha cooperación con los organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas- favoreciendo el acceso de los países en desarrollo a las nuevas tecnologías, ayudándolos a dominar las tecnologías de la información y facilitando a la vez la difusión electrónica de los productos culturales endógenos y el acceso de dichos países a los recursos digitales de orden educativo, cultural y científico, disponibles a escala mundial.

12. Estimular la producción, la salvaguardia y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación y las redes mundiales de información y, con este fin, promover la función de los servicios públicos de radiodifusión y de televisión en la elaboración de producciones audiovisuales de calidad, favoreciendo en particular el establecimiento de mecanismos de cooperación que faciliten la difusión de estas.

Declaración CHAPULTEPEC

Dentro de los 10 principios se obtiene que:

La libertad de expresión y de prensa son indispensables para la libertad de las personas y las sociedades, y no deben ser otorgadas por las autoridades, sino que son derechos fundamentales y naturales del pueblo. Todo individuo tiene el derecho de acceder a información, opinar y difundir sus ideas sin restricciones ni negaciones.

Normativas Nacionales:

Reglamento Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación

Art. 17 Derecho a la libertad de pensamiento y expresión

Para el desarrollo de la ley actual, todos tienen el derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir información de forma oral, escrita o artística, o por cualquier medio de su elección, y también implica no ser molestado por sus opiniones.

No se puede restringir la libertad de expresión a través de métodos indirectos, como el abuso de controles de medios de comunicación o la censura previa en espectáculos públicos, excepto para proteger a menores.

Estará prohibida toda propaganda en favor a la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas.

Art. 20 Responsabilidad ulterior de los medios de comunicación

Los medios de comunicación serán responsables de los contenidos difundidos, ya sea que sean asumidos por el medio de forma expresa o no se atribuyan claramente a una persona.

Art. 91.1 principios de la autorregulación

La autorregulación se guiará por los siguientes principios

Compromiso con la veracidad de la información

Apego a la transparencia

Ejercicio de libertad de expresión y pensamiento

Respeto a los derechos fundamentales

Constitución de la República del Ecuador:

Sección tercera Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, tanto de manera individual como colectiva, tienen el derecho a una comunicación que sea libre, diversa, incluyente, intercultural y participativa en todas las interacciones sociales, utilizando cualquier medio o forma de expresión en su propio idioma y con sus propios símbolos. Se debe garantizar el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, así como a la creación de medios de comunicación social, para que todos tengan igualdad de condiciones en el uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y en la explotación de redes inalámbricas. También se asegura el acceso y uso equitativo de todas las formas de comunicación visual, auditiva y sensorial, así como otros recursos que faciliten la inclusión de personas con discapacidad.

Art. 18.- Cada individuo o grupo tiene el derecho de buscar, recibir, compartir, crear y divulgar información precisa, comprobada, oportuna, contextualizada y diversa sobre eventos de interés público, sin censura previa. Además, tienen la libertad de acceder a la información generada por entidades públicas o privadas que manejen fondos del Estado o cumplan funciones públicas, con responsabilidad ulterior.

Art. 19.- La legislación establecerá normas para promover la presencia de contenidos informativos, educativos y culturales en los medios de comunicación, así como para impulsar la difusión de producciones nacionales independientes. Se prohibirá la difusión de publicidad que fomente la violencia, la discriminación, el racismo, el consumo de drogas, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y cualquier otra que viole los derechos fundamentales.

Art. 20.- El Estado protegerá el derecho a la objeción de conciencia de todas las personas, así como la confidencialidad de la información y la protección de las fuentes de quienes informen, expresen sus opiniones a través de los medios de comunicación u otras plataformas, o trabajen en cualquier ámbito de la comunicación.

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de investigación.

Según Núñez (2017) los métodos mixtos es una poderosa herramienta al momento de describir, comprender u explicar temas o fenómenos educativos y nos facilita precisamente dos ideas que aportan a nuestra investigación con diferentes manera de percepción, la pluralidad de los métodos mixtos nos da a conocer que no existe un solo método para emplear alguna información sino más bien se adapta a la variedad de métodos, por otro lado la contextualización de los métodos mixtos lleva a una relación estricta donde el contexto de dicha investigación y características son quienes deben guiar el proceso de formalización de métodos sin usar la idea preconcebida, Cada estudio es un universo estructurado que posee un punto de vista metodológico hacia sus propios elementos constitutivo y cuyos son el reflejo de nuestro objeto de estudio, por otra parte los métodos aspiran al acercamiento de la realidad fenomenal que se desea retratar.

Para Hernandez et al. (2017) en el libro Metodología de la investigación manifiesta que la investigación busca comprender la realidad de hechos o fenómenos que permitan que las pequeños y grandes grupos sociales aborden temas avanzados. A su vez cuya investigación conlleva a la aplicación de prácticas de hallazgos, de igual manera íntegra a buscar conocimientos para responder preguntas. indica que la investigación mixta no busca reemplazar la investigación cuantitativa ni la investigación cualitativa, sino más bien aprovechar el fortalecimiento de ambos enfoques, combinándolos y procurando reducir al mínimo sus posibles limitaciones.

En el presente estudio se utilizara el enfoque cualitativo donde se utilizara la técnica de observación, por el cual nos facilitara el debido análisis de nuestro tema a investigar, mediante esta herramienta se evaluara la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios, también se realizara el enfoque cuantitativo donde se utiliza la encuesta y como cuestionario de preguntas evaluado en escala de Likert, a su vez la entrevista formara parte de esta investigación para la recopilación de opiniones, estas herramientas pretenden evaluar la manera específica de la caricatura periodística y

la responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo y su impacto en los lectores.

Tipo de investigación.

De acuerdo con el presente trabajo, se empleará un tipo de investigación descriptiva básica. De igual forma aplicaré esta investigación para analizar las ventajas y desventajas del tema en cuestión, con el objetivo de identificar las deficiencias en los criterios de la sociedad actual en relación con la opinión pública. Asimismo, se busca mejorar las estrategias de comunicación.

Recalca Castro et al. (2023) que la investigación básica recibe como nombre pura porque en su efecto está relacionada con un objetivo hacia el descubrimiento de nuevos conocimientos y para el desarrollo de la ciencia, lleva al acercamiento a la información de manera relevante y fidedigna, con la finalidad de entender, corregir y verificar, para este tema a investigar es importante tener en cuenta el significado de la teoría básica de la caricatura periodística, recalcar que este género aporta en nuestro proyecto.

Diseño de investigación.

El diseño de investigación empleado es no experimental, ya que no se manipulan las variables objeto de estudio. Por lo tanto, tiene como objetivo analizar e interpretar el objeto de estudio la caricatura periodística, a través de metodología como es estudio de caso, el análisis de contenido, este método aborda como la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios impactan en los lectores del Diario Universo.

Por su parte señala Hernández et al. (2010) en la investigación no experimental, los investigadores no pueden modificar las variables ni seleccionar aleatoriamente a los participantes o las condiciones. Esto implica que se deben estudiar y analizar los fenómenos tal como se presentan en la realidad, sin controlar activamente las variables ni la asignación de los sujetos a diferentes condiciones.

Alcance de la investigación.

El alcance se centra en analizar las opiniones sobre la caricatura periodística de la audiencia del Diario Universo para aquello se llevó a cabo la investigación descriptiva, puesto a que a través de ella se lograra obtener los resultados favorables de dicha investigación, a su vez se observara si el medio sostiene la responsabilidad ulterior de los contenidos que emite. Aunque dentro de las encuestas realizadas mediante a la audiencia se puede destacar aspectos positivos y negativos en cuanto a la percepción de los lectores, no obstante, la única finalidad del presente estudio es poder impulsar el compromiso de una buena información a los lectores del Diario y evitar conflictos cibernéticos

Población, muestra y periodo de estudio

La matriz de operacionalización de variables se encontrará en la parte inferior con los instrumentos de estudio.

Población, muestra y periodo de estudio.

Población

Para La población de estudio es un conjunto, definido, limitado y accesible, que va acompañada y usa como referente la ayuda de la elección de la muestra, ambas cumplen con una serie de criterios establecidos, cuando se habla de población es el termino directo que engloba los individuos de una sociedad pero a su vez encierra todo ser vivo del entorno, es importante especificar la población porque será una de las bases sólidas para la investigación presente, al finalizar será posible generalizar o extrapolar los resultados obtenidos del estudio médico. Es recomendable que se defina la población o grupo de estudio según los objetivos propuestos, ya sea en términos clínicos, geográficos, sociales, económicos, entre otros.

Según P. López (2018) una población es "un conjunto de todos los elementos involucrados en un estudio, también puede definirse como un conjunto de todas las unidades de muestra. Dado que la población de estudio está compuesta por los seguidores del medio tradicional de prensa del Diario Universo, se optó por emplear un muestreo

probabilístico. En este contexto, el objeto de estudio incluye a 2.1 mil seguidores de la fan Page del medio.

Formula del muestreo:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Muestra

De igual forma P. López (2018) una muestra se describe como un conjunto representativo y finito seleccionado de una población accesible. Esto implica que la muestra constituye una parte significativa y restringida de la población total que es objeto de estudio. Asimismo, el autor define el muestreo como un proceso mediante el cual se determina la probabilidad que tiene cada elemento de ser incluido en la muestra.

En nuestro estudio para llegar a la muestra probabilística se toma en cuenta la población, el criterio u opinión de los lectores serán fuente de información para sobrellevar la investigación, por otro lado, también se aplicará la fórmula matemática para obtener la muestra base. Por esta razón, se empleó un muestreo probabilístico de 385 usuarios, a quienes se les aplicó la encuesta. Este muestreo se realizó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, utilizando la fórmula correspondiente para este proceso.

Periodo de estudio

El reciente periodo de estudio para el levantamiento de esta información inició desde el mes de abril y finalizará en el mes de julio del presente año, este fundamento tiene la necesidad de analizar la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo 2023

Fuentes de datos

Los datos obtenidos fueron por la plataforma de Facebook y este estudio se fundamentó en una amplia variedad de fuentes bibliográficas, lo que permitió la recolección de información relevante para la investigación. Las fuentes proporcionan una

base sólida y confiable para el marco teórico de la investigación, permitiendo establecer conexiones y fundamentos sólidos en el campo de estudio. Explicar cómo hacer la encuesta como llegar la entrevista, ficha de observación

Técnicas e instrumentos de levantamiento de información

Ficha de encuesta

Esta investigación empleó la técnica de encuesta para recabar información acerca de las opiniones de la audiencia de la página digital del Diario Universo. La encuesta desempeña un papel fundamental al involucrar a la audiencia y constituye una herramienta crucial para obtener resultados en investigaciones. Su objetivo principal es obtener información específica de un grupo de personas que forman parte del período de estudio. Además, es importante destacar que existen dos tipos de preguntas que pueden formularse para la audiencia: abiertas o cerradas.

En tal sentido Feria et al. (2020) afirman que el empleo de encuestas mediante cuestionarios es un enfoque confiable para obtener resultados precisos, gracias a su efectividad probada a lo largo del tiempo. Este tipo de encuestas se caracteriza por ser autoadministradas. Además, se basan en definiciones de parámetros establecidos y emplean métodos empíricos junto con instrumentos diseñados para obtener respuestas a las preguntas de investigación.

Es necesario resaltar que Arispe et al. (2020) indica que, dependiendo de la forma de participación del investigador, la investigación se puede clasificar en personal, pero si dicha es realizada directamente por el propio investigador. Se predomina que la encuesta es un proceso de investigación cuantitativa, donde el investigador se encarga de recopilar las respuestas mediante un cuestionario previamente diseñando, tiene la finalidad de conocer la opinión de las personas acerca de un tema que se desea averiguar o abordar.

Ficha de entrevista

Por ello Hernández et al. (2010) define la entrevista como un encuentro en el que se intercambia información entre una persona que realiza las preguntas (el entrevistador) y una o más personas que responden (los entrevistados). Este tipo de

interacción es crucial en diversas áreas, como la investigación científica, el periodismo y la selección de personal, ya que permite obtener información detallada y específica que no siempre se puede recoger a través de métodos más estructurados o impersonales como las encuestas. La dinámica de la entrevista facilita una comprensión más profunda y contextualizada de las opiniones, experiencias y conocimientos del entrevistado, lo que enriquece significativamente la calidad y la profundidad de la información obtenida. (p. 597)

Ficha de observación

En efecto Díaz (2017) menciona que la ficha de observación es denominada como una técnica de observar cuidadosamente fenómenos de hechos o casos para obtener información y registrarla con un posterior análisis, aunque si bien es cierta la ficha de observación es una herramienta esencial de cualquier proceso de investigación; los investigadores deben siempre tener en cuenta que la ficha de observación nos aporta para obtener la máxima cantidad de datos para la información a investigar.

Es fundamental iniciar la creación de estas fichas teniendo en mente el tema y el tipo de investigación que se pretende realizar. De esta manera, se podrán organizar las fichas con la información relevante y obtener buenos resultados en el estudio. Por lo tanto, para empezar una ficha de observación se inicia con la definición del caso, estudio u objeto de trabajo con el que se vaya a levantar la información, Además, se debe tener claro si será un análisis cuantitativo o cualitativo. Por otro lado, además de los factores técnicos, también debemos considerar los factores analíticos. Estos se hacen evidentes al redactar las fichas de observación, con el fin de dirigir adecuadamente la situación o formular las preguntas pertinentes para registrar los datos. Una vez recopilada toda la información, se procede a iniciar el análisis y el desarrollo del trabajo de investigación. Es un factor herramienta más reconocidas para evaluar rendimiento, su objetivo es constatar la información verídica.

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Caricatura periodística	<p>Fraser Bond (1974: 263) señala que la caricatura periodística se expone de manera gráfica con el punto de vista del periódico u periodista.</p> <p>(Real Academia Española, 2023) Indica lo siguiente:</p> <p>Dibujo satírico en que se deforman las facciones y el aspecto de alguien.</p>	<p>Comunicación paraverbal</p> <p>Estrategias retóricas</p> <p>Información y comunicación</p>	<p>Caricatura periodística</p> <p>Narración u opinión</p> <p>Interactuar</p>	<p>La caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación.</p> <p>La caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos</p> <p>El Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores.</p>
Responsabilidad ulterior de los medios de comunicación	<p>Española (RAE) Menciona que la responsabilidad ulterior hace referencia a</p> <p>Responsabilidad: La obligación de responder por las acciones realizadas, en este caso, por los medios de comunicación.</p> <p>Ulterior: Que sucede o se produce después de un hecho o situación determinada.</p>	<p>Contenido informativo</p> <p>Censura política</p> <p>Derecho a la honra</p>	<p>Libertad de expresión</p> <p>Respeto</p> <p>Fack cheking</p>	<p>El contenido periodístico de la caricatura de Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior</p> <p>La responsabilidad ulterior del Diario Universo refleja en la selección y difusión de hechos noticiosos censura política.</p> <p>La difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores</p>

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado, luego de la aprobación de las técnicas e instrumentos se procedió a realizar el respectivo análisis de los resultados obtenidos después de la aplicación de los instrumentos (encuestas, entrevistas y ficha de observación) con el objetivo de aportar una comprensión más profunda sobre la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior del Diario El Universo.

Análisis cuantitativo: Encuesta

A través de la aplicación de la encuesta se obtuvieron resultados que aportan al caso de estudio brindando una visión detallada desde el punto de vista del público que sigue este medio de comunicación.

Aquí se muestran los resultados de la encuesta realizada a un total de 385 personas por medio de Google Forms utilizando la Escala de Likert para un mejor análisis de información.

Tabla 2.

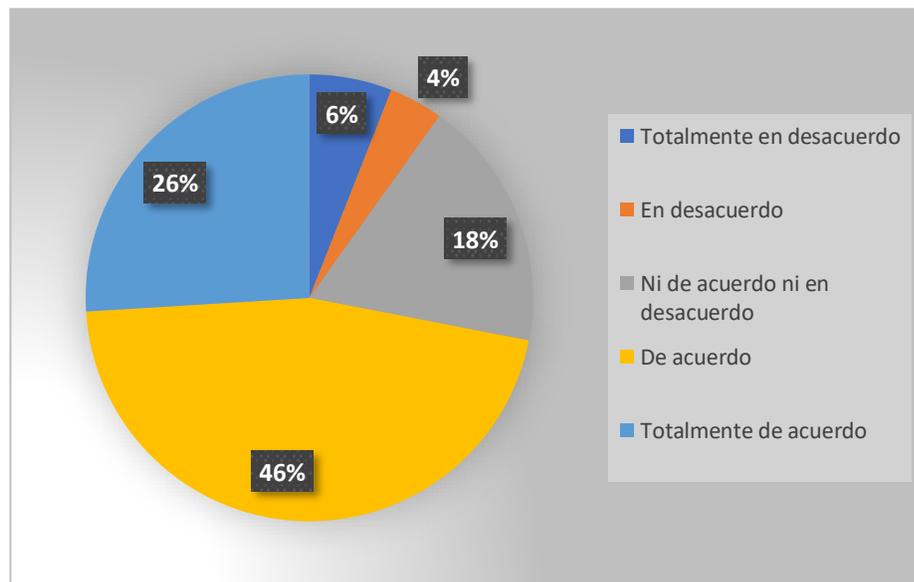
¿La caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	23	6%
En desacuerdo	15	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	70	18%
De acuerdo	177	46%
Totalmente de acuerdo	100	26%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 1.

Caricatura parte del lenguaje



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: los resultados obtenidos los seguidores del Diario El Universo respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (23) pertenece al 6%, En desacuerdo (15) equivale al 4%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (70) es el 18%, De acuerdo (177) proyecta el 46%, Totalmente de acuerdo (100) pertenece al 26%.

Destacando que el 46% de los seguidores de este medio considera que la caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación. En relación a que caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación.

Tabla 3.

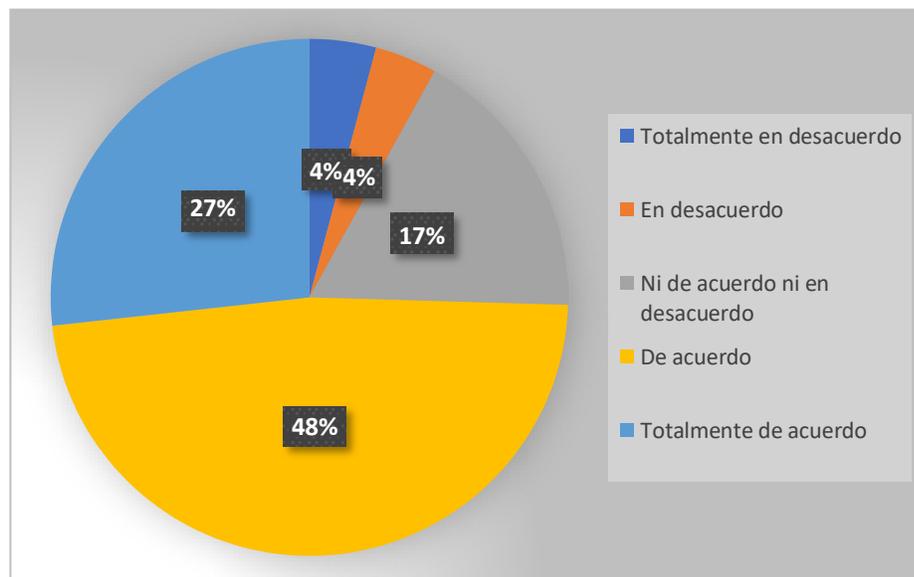
¿La caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	4%
En desacuerdo	15	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	67	17%
De acuerdo	184	48%
Totalmente de acuerdo	103	27%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 2.

Aspectos éticos



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: En la segunda pregunta los encuestados respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (16) pertenece al 4%, En desacuerdo (15) equivale al 4%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (67) corresponde al 17%, De acuerdo (184) siendo al 48%, Totalmente de acuerdo (103) es el 27%. Destacando el 48% de los encuestados consideran que la caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos. En relación a que caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos.

Tabla 4.

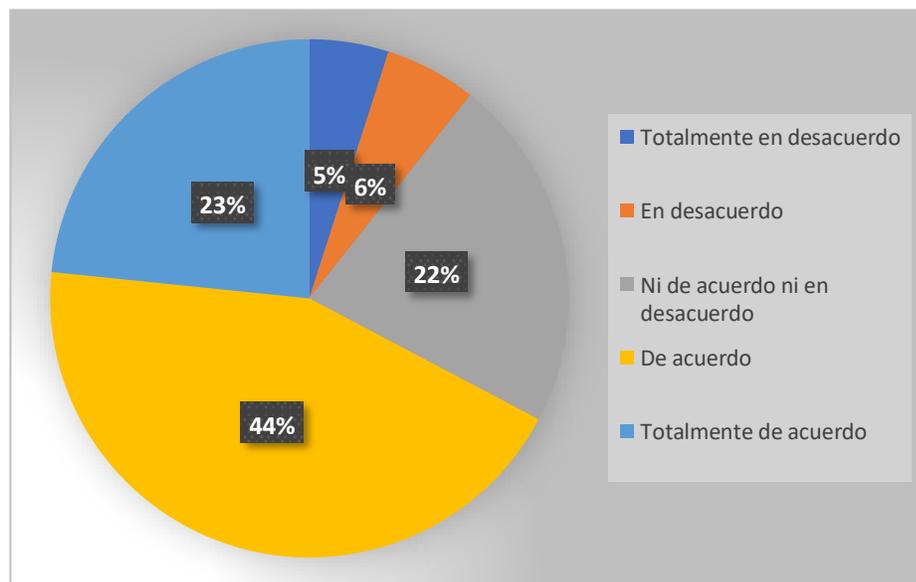
¿El Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	5%
En desacuerdo	22	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	85	22%
De acuerdo	169	44%
Totalmente de acuerdo	90	23%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 3.

Orientar a los lectores



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los seguidores del Diario El Universo respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (19) corresponde al 5%, En desacuerdo (22) equivalente al 6%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (85) pertenece al 22%, De acuerdo (169) proyecta el 44%, Totalmente de acuerdo (90) concierne al 23%. Siendo que el 44% de los encuestados están de acuerdo con que el Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores. En relación a que El Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores.

Tabla 5.

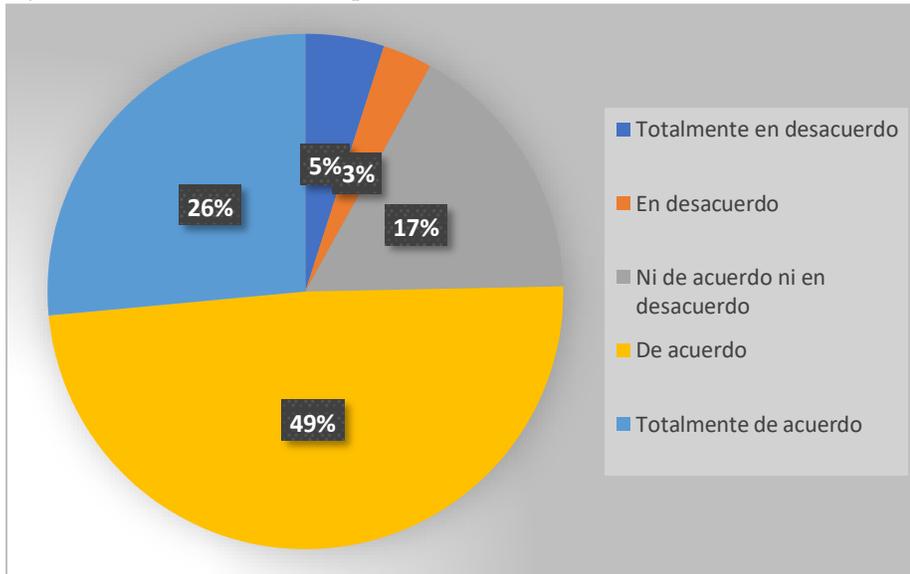
¿La caricatura periodística influye en la opinión pública de los lectores?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	5%
En desacuerdo	12	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	64	17%
De acuerdo	188	49%
Totalmente de acuerdo	102	26%
Total	385	100%

Elaborado por

Figura 4.

Influencia de la caricatura periodística



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los encuestados respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (19) pertenece al 5%, En desacuerdo (12) equivale al 3%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (64) corresponde al 17%, De acuerdo (188) siendo al 49%, Totalmente de acuerdo (102) es el 26%. Destacando el 49% de los encuestados consideran que la caricatura periodística influye en la opinión pública de los lectores. En relación con la caricatura periodística influye en la opinión pública de los lectores.

Tabla 6.

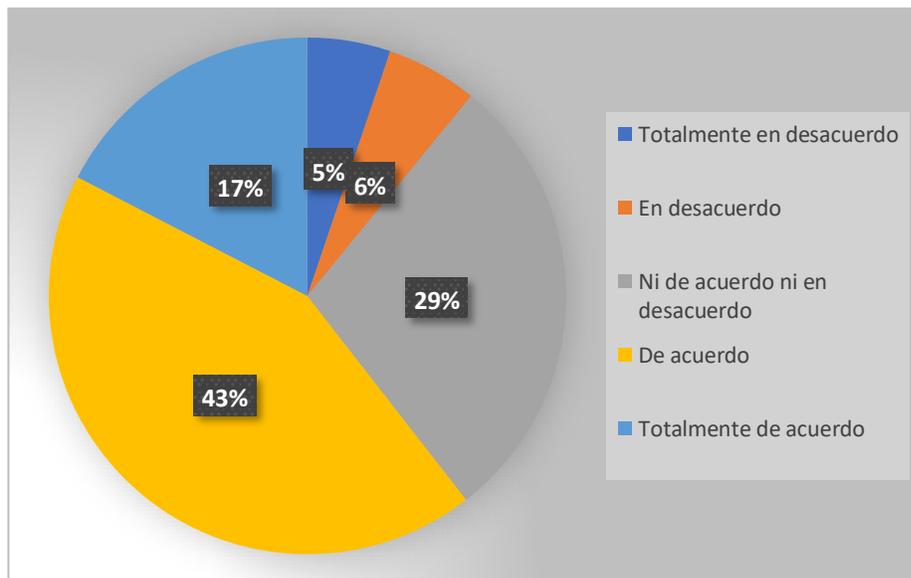
¿El medio Diario Universo cuando aplica la caricatura periodística lo realiza con responsabilidad?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	20	5%
En desacuerdo	22	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	110	29%
De acuerdo	166	43%
Totalmente de acuerdo	67	17%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 5.

Responsabilidad del uso de la caricatura



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: La audiencia respondió de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (20) pertenece al 5%, En desacuerdo (22) equivale al 6%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (110) corresponde al 29%, De acuerdo (166) siendo al 43%, Totalmente de acuerdo (67) es el 17%. Destacando el 43% se aplica la caricatura periodística con responsabilidad. En relación a que El medio Diario Universo cuando aplica la caricatura periodística lo realiza con responsabilidad.

Tabla 7.

¿El contenido periodístico de la caricatura de Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior?

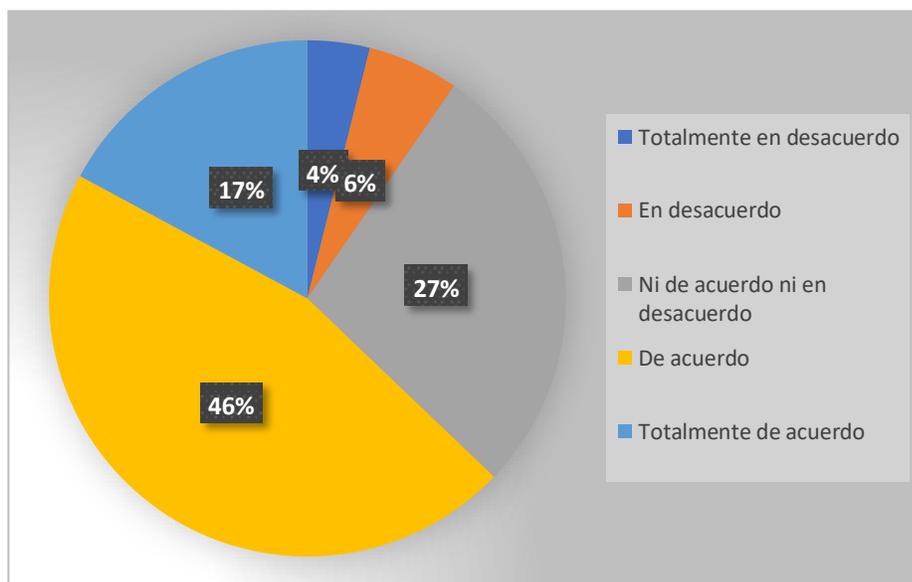
Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	15	4%
En desacuerdo	22	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	106	28%

De acuerdo	176	46%
Totalmente de acuerdo	66	17%
<hr/>		
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 6.

Juicio de Valor y responsabilidad ulterior



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los seguidores respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (15) pertenece al 4%, En desacuerdo (22) equivale al 6%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (106) corresponde al 28%, De acuerdo (176) siendo al 46%, Totalmente de acuerdo (66) es el 17%. En relación a que contenido periodístico de la caricatura del Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior. Según el 46% de los seguidores.

Tabla 8.

¿La difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores?

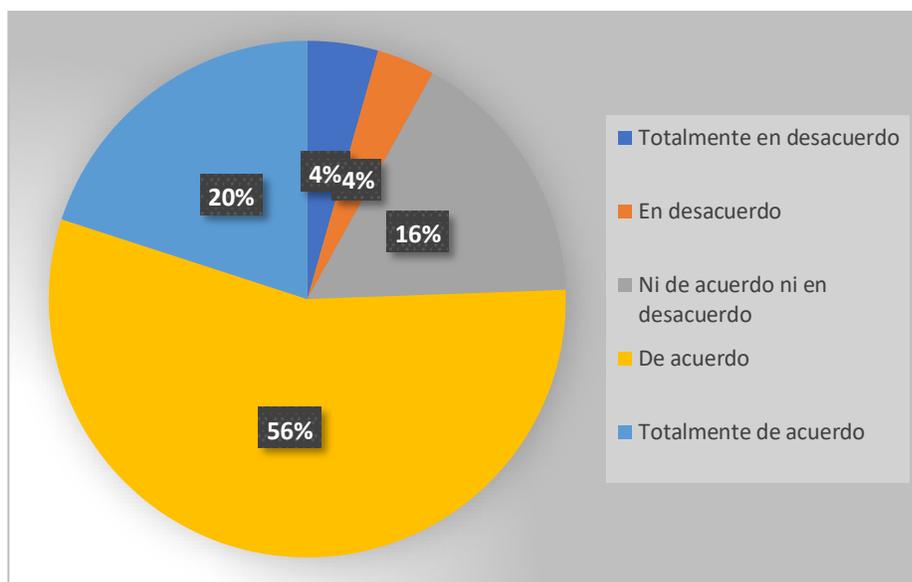
Escala	Frecuencia	Porcentaje
--------	------------	------------

Totalmente en desacuerdo	17	4%
En desacuerdo	14	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	63	16%
De acuerdo	214	56%
Totalmente de acuerdo	77	20%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 7.

Interacción con sus lectores



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los encuestados respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (17) pertenece al 4%, En desacuerdo (14) equivale al 4%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (63) corresponde al 16%, De acuerdo (214) siendo al 56%, Totalmente de acuerdo (77) es el 20%. Destacando un porcentaje significativo donde el 56%. En relación a que la difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores.

Tabla 9.

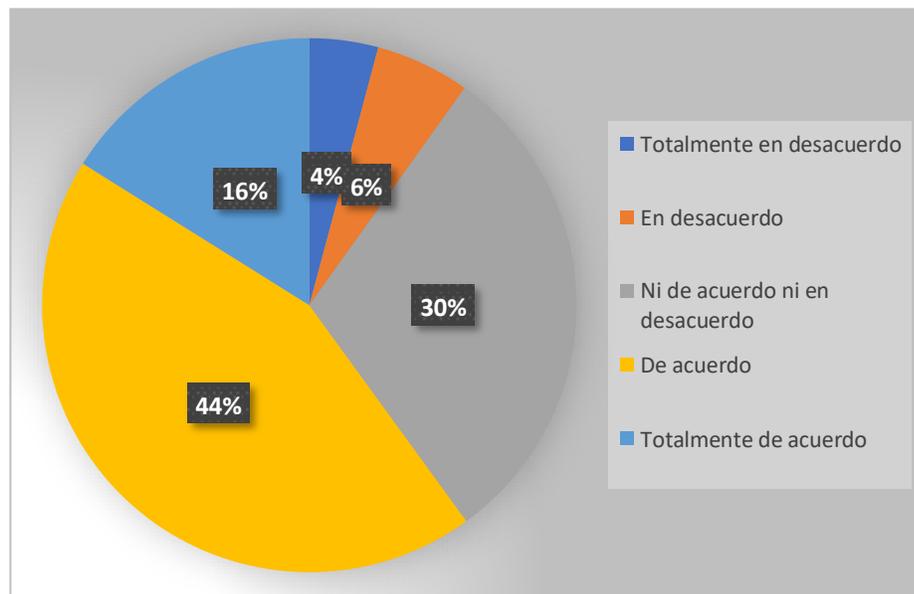
¿Se evidencia el derecho a la honra en el contenido informativo de las caricaturas?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	4%
En desacuerdo	22	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	116	30%
De acuerdo	169	44%
Totalmente de acuerdo	62	16%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 8.

Derecho a la honra



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los encuestados respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (16) pertenece al 4%, En desacuerdo (22) equivale al 6%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (116) corresponde al 30%, De acuerdo (169) siendo al 44%,

Totalmente de acuerdo (62) es el 16%. Destacando el 44% En relación a que se evidencia el derecho a la honra en el contenido informativo de las caricaturas.

Tabla 10.

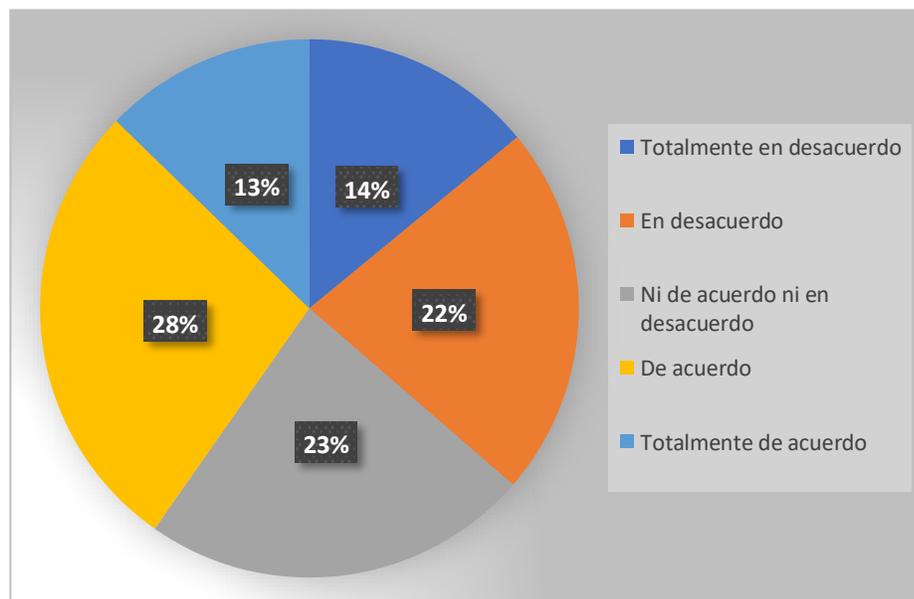
¿Diario el Universo emite contenido informativo que incita al odio, la violencia o la discriminación?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	54	14%
En desacuerdo	86	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	90	23%
De acuerdo	106	28%
Totalmente de acuerdo	49	13%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 9.

Contenido no adecuado



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Las respuestas fueron las siguientes: Totalmente en desacuerdo (54) pertenece al 14%, En desacuerdo (86) equivale al 22%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (90) corresponde al 23%, De acuerdo (106) siendo al 28%, Totalmente de acuerdo (49) es el 13%. Destacando que el 28% En relación a que Diario el Universo emite contenido informativo que incita al odio, la violencia o la discriminación.

Tabla 11.

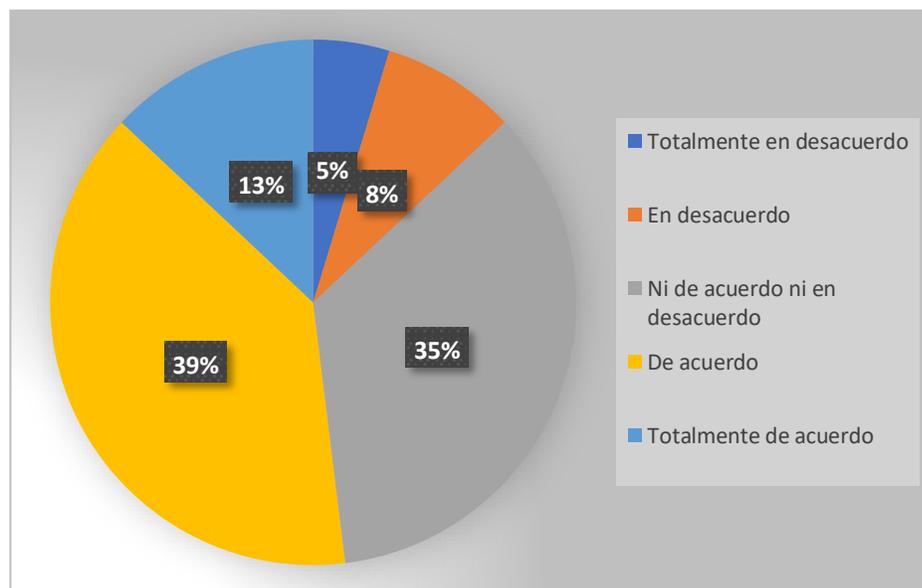
¿La responsabilidad ulterior del Diario Universo refleja en la selección y difusión de hechos noticiosos censura política?

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	18	5%
En desacuerdo	32	8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	135	35%
De acuerdo	150	39%
Totalmente de acuerdo	50	13%
Total	385	100%

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Figura 10.

Responsabilidad Ulterior



Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Análisis e interpretación: Los encuestados respondieron lo siguiente: Totalmente en desacuerdo (18) pertenece al 5%, En desacuerdo (32) equivale al 8%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (135) corresponde al 35%, De acuerdo (150) siendo al 39%, Totalmente de acuerdo (50) es el 13%. En relación a que la responsabilidad ulterior del Diario Universo refleja en la selección y difusión de hechos noticiosos censura política.

Análisis cualitativo: Entrevista

A continuación, se describirá la otra técnica que se utilizó en este estudio, que es la entrevista. Para ello, se elaboraron una serie de guías de preguntas. Estas, se estructuraron considerando las variables, dimensiones o indicadores relevantes. Por consiguiente, sus respuestas se analizarán desde una perspectiva cualitativa. Es importante señalar que esta técnica se aplicó a dos expertos en el tema abordado.

Tabla 12. Preguntas de los entrevistados

Variables	Preguntas	Respuestas	Observación
Variable Independiente	¿Cuál es su criterio acerca de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios?	La caricatura periodística es un recurso comunicacional que se implementó hace muchos años en la prensa escrita, pero en la actualidad tiene mayor impacto porque, a través de este ‘arte creativo’, se abordan temáticas de mucha relevancia. Respecto a la responsabilidad ulterior en los medios, es un factor que se lo puede analizar desde diferentes criterios. Por ejemplo, muchos lo catalogan como limitante para la libertad de expresión y otros consideran que es una orientación hacia el contraste para emitir una información 100 % veraz.	Según Herrera, (2022) Por medio de este estudio concluye que se debe evitar injerencias en cuanto al derecho de expresión, además se garantiza el derecho a libertad de expresión frente a cualquier abuso de poder existente, se apoya en su totalidad la libertad de los individuos en cuanto a sus opiniones o criterios que se vayan a emitir.

<p>Caricatura periodística</p>	<p>¿Considera que el Diario Universo publica su contenido con el propósito de comunicar correctamente a la sociedad?</p>	<p>Diario El Universo es uno de los más referentes en el país y siempre ha manejado una línea informativa de buen nivel. Su contenido comunicacional abarca temáticas de relevancia, que para mi criterio si aportan en el desarrollo social. Por otro lado, la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación es un factor que obliga a tener más tino y cuidado con la difusión de una noticia.</p>	<p>Bruce, (2017) Por su parte menciona que los medios son libres de expresar opiniones en especial la prensa ya que es una piedra angular de la democracia, es decir, indaga la libertad de expresión, la responsabilidad ulterior de los medios, la cual se refiere a la responsabilidad de evaluar y corregir cualquier error de información incorrecta que se haya difundido.</p>
	<p>¿De qué manera cree usted que evolucionará el rol de la caricatura periodística?</p>	<p>La evolución ya es notoria porque hay contenidos más apegados a la realidad. En la actualidad, una caricatura bien elaborada y fusionada con el texto correcto es otra opción para mantener informada a la ciudadanía, especialmente a las nuevas generaciones.</p>	<p>Yanes, (2003) Define que el periodismo informativo tiene como finalidad el informar a una comunidad y dentro de este contenido informativo se deben resaltar las características principales que son la exactitud, la sencillez y la claridad</p>

	¿Cómo ha cambiado la percepción y aceptación de la caricatura periodística en la sociedad ecuatoriana?	La caricatura siempre ha tenido audiencia, pero en los últimos tiempos esa aceptación es más notoria. Las redes sociales de los medios de comunicación es una vía para hacer mediciones, pues; cuando se publica una caricatura interesante genera mucha interacción con el público.	Acosta, (2020) Concluye que mediante la historia se ha permitido encontrar que la caricatura ha evolucionado de manera extensiva para la representación de las realidades del propio entorno. También tiene valor y un propósito, la caricatura periodística se ha definido como el humor gráfico de una opinión.
Variable Dependiente	¿Qué sugerencias o recomendaciones son importante mencionar para mejorar la responsabilidad ulterior de la prensa?	Tengo una década ejerciendo profesionalmente el periodismo y en base a ese arduo trabajo considero que se deben tomar en cuenta varios factores para mejorar la responsabilidad ulterior, por ejemplo: contraste efectivo de la información, recopilación de fuentes, evitar expresiones que pueden tergiversarse y sobre todo mantener lineamientos éticos.	Acosta Z., (2009) Menciona que es de suma importancia validar la toma de decisiones porque de aquello dependerá la calidad de información con la que se argumenta el investigador, por lo tanto, la recolección de información debe realizarse por fuentes de datos confiables, el autor también sostiene que sistematizar la información de las fuentes cuantitativas y cualitativas.

	<p>Cuál es la responsabilidad ética de un caricaturista periodístico al crear un contenido informativo</p>	<p>Considero que un caricaturista tiene que ser muy profesional y ético a la hora de generar su trabajo, especialmente cuando lo va a plasmar en un medio de comunicación porque el producto llegará a un extenso público. Las caricaturas periodísticas también tienen que apearse a hechos contrastados para evitar daños a terceros, sobre todo en temas políticos porque hoy en día son los más replicados en este tipo de contenido visual.</p>	<p>Evelyn D. et al., (2016) Por su parte se destaca que la responsabilidad social es tanto el resultado verídico de la conciencia ética de las personas, se considera que los valores morales son y deben ser siempre fundamentales, por aquello es el deber de cada medio opinar con respeto y sobre todo su contenido debe estar contrastado.</p>
<p>Responsabilidad ulterior</p>	<p>¿Cuál es la responsabilidad del Diario Universo al momento de emitir una caricatura informativa?</p>	<p>Por ley y ética comunicacional todo medio tiene que hacerse responsable del contenido que publica. Si hablamos de una caricatura informativa, se entiende que el producto está orientado a ser un aporte social y empapar de un determinado tema a la ciudadanía</p>	<p>Urrego, Ramírez, (2023) Las caricaturas periodísticas son aquellas que recogen concepciones donde se define en existencia de ciertos tipos de categorías, usos y graficas que son utilizados para cobrar mayor valor e impacto, involucrarse en la construcción social de las opiniones.</p>

	<p>¿Cuál es la responsabilidad ulterior del medio al momento de publicar sus hechos noticiosos caricatura periodística en la plataforma digital?</p>	<p>La responsabilidad ulterior siempre será tomada en cuenta en un medio de comunicación, guste o no porque así lo establece la normativa correspondiente. No importa si la difusión se hace a través de un impreso, web u otro canal comunicacional.</p>	<p>Gómez., (2019) En efecto es importante señalar que tenemos obligaciones con los demás en la sociedad. Pero es importante proponer un estudio que analice tanto el campo de las redes sociales como su relación con la libertad de expresión en el Ecuador.</p>
	<p>¿Se reflejan en el contenido informativo del Diario Universo las inquietudes y necesidades comunicativas de la audiencia en las publicaciones digitales?</p>	<p>Cada medio tiene su línea editorial y audiencia propia. En mi caso, sí me alinee al contenido generado por diario El Universo porque considero que es un trabajo contrastado, en lo posible imparcializado, con temáticas actuales y sin caer el amarillismo.</p> <p>Esta empresa comunicacional tiene historia, además; cuenta con profesionales que hacen un buen trabajo para la modalidad impresa y digital. Los temas</p>	<p>(Karla López Cedeño, 2019) Se considera que es importante que toda información que sea emitida por el medio o por periodista debe ser ligada por la ética profesional, debido a que nada debe ser sometido o ligada a los beneficios personales, así mismo debe educar es decir que aporte a la construcción de los periodistas para que sean íntegros, a su vez debe contemplar la formación de normas deontológicas.</p>

		publicados de manera online son actualizados, sin embargo; bajo este sistema empieza a surgir un inconveniente porque se aplica una tarifa económica para los lectores online y provoca que una parte del público migre hacia otros medios que hacen publicaciones sin ningún tipo de restricción.	De esta manera se evita inconvenientes sociales.
	¿Qué impacto cree que tiene la gestión de la responsabilidad ulterior del Diario Universo?	Este medio cuenta con un altísimo nivel de credibilidad, por ende, considero que sí respeta los lineamientos de la responsabilidad ulterior. Habrá sectores sociales que opinen lo contrario, pero eso no le quita mérito a la historia empresarial y al buen trabajo que ha realizado con sus difusiones nacionales.	Valdivieso, (2013) Se Reconoce que la libertad de expresión no es ilimitada y que hay situaciones donde las personas son consideradas responsable por la debida opinión expresada en pocas palabras involucran, por ejemplo, la incitación al odio, la difamación, la calumnia, y otras formas de discurso que llevan a tener consecuencias legales o sociales, a pesar de la protección general de la libertad de expresión.

Instrumento: Ficha de Contenido

Tema: Caricatura periodística y responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo 2023

Objetivo: Analizar la información de contenido de la plataforma digital Facebook del Diario Universo 2023.

Tabla 13. Ficha de contenido

INDICADORES Y SIGNO								
INDICADORES	SI	NO	DIAS DE LA SEMANA					OBSERVACIONES
			L	M	M	J	V	
Imparcialidad		x	x	x	x	x	x	Durante el diario digital difunden con objetividad la información y sobre todo no existe imparcialidad.
Incita al odio, la violencia o la discriminación		x			x			Los contenidos que se emiten en la página de Facebook del Diario Universo se pudieron verificar que no se encuentran contenidos que inciten al odio, violencia o discriminación
Respeto	x		x	x	x		x	Mediante el estudio que se realice a la página se comprueba que el respeto prevalece en su perfil de noticias y en sus lectores
El periodista maneja bien su rol al momento de emitir la información en el medio digital Diario Universo	x				x	x	x	Se afirma que debido a la observación realizada si existe un buen rol por parte de los periodistas y esto es comprobado a través la fidelidad de los lectores

Contenido informativo	x		x	x	x	x	x	Los contenidos que El Diario Universo emite son informativos, aunque ha existido la censura, se considera que hay ventajas y desventajas.
Interacción de los lectores	x		x	x	x	x	x	Se recalca que la interacción de los lectores es vista mediante los comentarios que emiten en el medio.

Análisis cualitativo: Ficha de observación

En este apartado, se procederá a describir la primera técnica de la observación, aplicando una ficha de análisis de contenido como instrumento de recopilación de datos utilizada en el presente trabajo de investigación del Diario Universo, Mediante esta metodología, se llevó a cabo la evaluación y la verificación del uso de códigos de ética que aplica el medio antes mencionado al momento de emitir una información a sus lectores, la indagación se realiza en la plataforma de Facebook.

Tabla 14. Ficha de observación

Medio Observado: Fan Page de Facebook del Diario Universo Tiempo de observación: (10-11-12-13-14) Junio del año 2024 Observante: Angie Alicia Pozo Rosales		
criterio	Análisis	Observación
1. El Diario Universo difunden su información con imparcialidad	Se constató que el diario digital difunde con objetividad la información y sobre todo no existe imparcialidad.	Según Chávez, (2021) afirma que mediante la imparcialidad se constituye la falta de un designo anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien, que permite juzgar o proceder con rectitud.

<p>2. El Diario Universo publica contenidos que inciten al odio, la violencia o la discriminación</p>	<p>Se observó que en los contenidos del Diario Universo se mantiene confidencial y no incita al odio, la violencia y sobre todo no hay discriminación</p>	<p>Afirmo Fontecilla, (2021) Es probable que exista en las redes un rostro bifronte, héroes y villanos al mismo instante o tiempo, pero sin importar como sea catalogado o como esto llevo a suceder a medida de su evolución, las redes son sociales son y serán medios de información de difusión para los lectores.</p>
<p>1. El Diario Universo informa a sus lectores de manera respetuosa y a su vez existe respeto por parte de los lectores al momento de realizar la critica</p> <p>4. El periodista maneja bien su rol al momento de emitir la información en medio digital Diario Universo</p>	<p>Se evidencio que el contenido que va dirigido a los lectores del Diario Universo es emitido de manera parcial y precisa y a su vez resalta el respeto.</p> <p>Es evidente que el periodista es el encargado de informar a la sociedad por eso he evidenciado que el Diario Universo maneja muy buena postura al momento de publicar sus noticias.</p>	<p>De acuerdo con Donohue, (2019) El respeto es un valor que permite a los individuos reconocer y valorar cualidades de los derechos del prójimo, es decir se reconoce el valor propio de la sociedad.</p> <p>Gronemeyer, (2003) Menciona mediante su artículo que quienes nos sentimos periodistas de corazón nos vemos envueltos en coincidir con Gabriel Gracia Márquez, cuyo indica que el periodismo es la mejor profesión del mundo, a su vez María Elena Gronemeyer F señala que se debe informar con pasión y ganas para quienes están desde casas esperando ver una noticia veraz y real.</p>

<p>5. Existe contenido informativo en el medio digital Diario Universo</p>	<p>Al observar El Diario Universo se ha visto que, existe censura en los contenidos.</p>	<p>Así mismo Juan, (2021)</p> <p>Manifiesta que el contenido informativo tiene la función de informar a la sociedad, aunque se recalca mediante el autor que actualmente se ha visto involucrado la censura en los contenidos que se emiten, es decir no son en su totalidad reales las informaciones que se transmiten, pero existen ventajas y desventajas por la cual se evita no mostrar la información completa.</p>
<p>6. Interacción de los lectores</p>	<p>Al observar se recalca que existe interacción positiva y negativa en los comentarios de la página digital de El Diario Universo</p>	<p>Recalca (Martínez, (2023)</p> <p>Las redes sociales han llegado a ser fuente de interacción social durante las últimas décadas y a su vez se ha dado la oportunidad de la interacción de los contextos virtuales que se exponen.</p>

Discusión de encuesta

Una vez obtenidos los resultados de los instrumentos aplicados (encuestas, entrevistas y ficha de observación) se procede a corroborar la incidencia de la Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior en el Diario El Universo. En este apartado se realizará un análisis de las preguntas que responden a las variables de estudio y a la problemática planteada con énfasis en los criterios de inclusión – porque se conoce las características del contenido de las respuestas; exclusión – el aporte poco significativo al desarrollo de la investigación.

La pregunta 4. ¿La caricatura periodística influye en la opinión pública de los lectores?, donde se obtuvo como resultado: Totalmente en desacuerdo (19) pertenece al 5%, En desacuerdo (12) equivale al 3%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (64) corresponde al 17%, De acuerdo (188) siendo al 49%, Totalmente de acuerdo (102) es el 26%. Hallazgos que se relacionan con el criterio de Moreno y Tusa (2020) quien afirma que la caricatura tiene un efecto de transmitir opiniones a los ciudadanos creando una base para un hecho, que puede ser tanto positivo como negativo, y crea un concepto en el subconsciente del observador de la publicación, que puede transmitirse a otras personas con las mismas opiniones y convertirse en masa.

La pregunta 6. ¿El contenido periodístico de la caricatura de Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior?, los seguidores del Diario El Universo respondieron de la siguiente manera: Totalmente en desacuerdo (15) pertenece al 4%, En desacuerdo (22) equivale al 6%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (106) corresponde al 28%, De acuerdo (176) siendo al 46%, Totalmente de acuerdo (66) es el 17%. Con respecto al concepto emitido por Polo (2019) donde establece que tener responsabilidad es asumir ética como profesionales y ser parcial a la hora de emitir una información. Es necesario cambiar la forma en que se percibe la responsabilidad, ya que el enfoque individualista y aislacionista no solo afecta negativamente al individuo, sino también a la humanidad y al medio ambiente.

La pregunta 7. ¿La difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores?, donde respondieron: Totalmente en

desacuerdo (17) pertenece al 4%, En desacuerdo (14) equivale al 4%, Ni de acuerdo ni en desacuerdo (63) corresponde al 16%, De acuerdo (214) siendo al 56%, Totalmente de acuerdo (77) es el 20%. Confirmando el criterio emitido por Zurita (2020) que precisan que las nuevas evoluciones permiten nuevas formas de interacción de comunicación, donde se afirma que el objetivo de la caricatura es informar, pero también se propone la creación de una guía práctica de cómo utilizar el meme o la caricatura en diferente ámbito.

Discusión de entrevista

Por otro lado, con respecto al análisis cualitativo de las entrevistas se señala lo siguiente:

La pregunta 3. ¿De qué manera cree usted que evolucionará el rol de la caricatura periodística?, donde los expertos coincidieron con que la evolución ya es notoria porque hay contenidos más apegados a la realidad. En la actualidad, una caricatura bien elaborada y fusionada con el texto correcto es otra opción para mantener informada a la ciudadanía, especialmente a las nuevas generaciones. Criterio que se relaciona por Yanes (2003) que menciona que el periodismo informativo tiene como finalidad el informar a una comunidad y dentro de este contenido informativo se deben resaltar las características principales que son la exactitud, la sencillez y la claridad.

La pregunta 5. ¿Qué sugerencias o recomendaciones son importante mencionar para mejorar la responsabilidad ulterior de la prensa?, donde coincidieron que se deben tomar en cuenta varios factores para mejorar la responsabilidad ulterior, por ejemplo: contraste efectivo de la información, recopilación de fuentes, evitar expresiones que pueden tergiversarse y sobre todo mantener lineamientos éticos. Reafirmando el criterio emitido por Moreno y Tusa (2020) que enfatiza el hecho del caricaturista no debe olvidar que también es periodista y en él debe primar el principio de respeto hacia la dignidad de los demás cabe mencionar que se debe informar con responsabilidad.

La pregunta 7. ¿Cuál es la responsabilidad del Diario Universo al momento de emitir una caricatura informativa?, donde los expertos respondieron que por ley y ética comunicacional todo medio tiene que hacerse responsable del contenido que publica; al realizarse una caricatura informativa, se entiende que el producto está orientado a ser un

aporte social y empapar de un determinado tema a la ciudadanía. Corroborando el criterio emitido por Sánchez y Punín (2021) que precisan que los medios públicos ecuatorianos es posible contrastar y posteriormente confirmar el nivel de cumplimiento de los estudios, siendo esto uno de los ejemplos para corregir y ser responsables de lo que se emite.

Discusión ficha de observación

Así mismo, sobre los resultados obtenidos por medio de la ficha de observación se pudo analizar lo siguiente:

Indicador 1. Imparcialidad, donde se constató que el diario digital difunde con objetividad la información y sobre todo no existe imparcialidad. Donde mediante sus comentarios se evidencia contraste en la información, Relacionándose con el criterio emitido por Echeverría Ramírez (2010) que afirma que mediante la imparcialidad se constituye la falta de un designo anticipado o de prevención en favor o en contra de alguien, que permite juzgar o proceder con rectitud.

Indicador 3. Respeto, se evidenció que el contenido que va dirigido a los lectores del Diario Universo es emitido de manera parcial y precisa y a su vez resalta el respeto, revalidando el criterio emitido por Oliveros (2018)

Indicador 5. Contenido informativo, donde al observar El Diario Universo se ha visto que, existe censura en los contenidos. Fortaleciendo el criterio emitido, González (2021) manifiesta que el contenido informativo tiene la función de informar a la sociedad, aunque se recalca mediante el autor que actualmente se ha visto involucrado la censura en los contenidos que se emiten, es decir no son en su totalidad reales las informaciones que se transmiten, pero existen ventajas y desventajas por la cual se evita no mostrar la información completa.

CONCLUSIONES

Se evidencio una notable incidencia de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior en el Diario El Universo cumpliendo un rol significativo en el marco del periodismo crítico y figuras públicas, sin embargo, hay que resaltar la importancia de difundir información de manera crítica y objetiva con contenido que sea netamente informativo y no distorsione la realidad para que no existan malentendidos.

Que las caricaturas periodísticas influyen significativamente en la opinión y percepción de los lectores. Al presentar temas complejos de una manera humorística, las caricaturas captan la atención del público y tienen el potencial de destacar y criticar problemáticas sociales y políticas de manera efectiva. El enfoque que un medio de comunicación elija adoptar, ya sea positivo o negativo, es crucial, ya que los medios tienen un impacto considerable en las masas. Por lo tanto, mediante el uso responsable de recursos como las caricaturas, los medios de comunicación pueden fomentar una sociedad más informada y participativa.

Los lectores del Diario El Universo valoran altamente la transparencia y la veracidad de sus publicaciones, lo que incrementa significativamente su confianza y credibilidad en el contenido presentado. Esta valoración positiva se debe a la claridad y honestidad del diario en presentar hechos y noticias, así como a su apertura sobre fuentes, procesos de verificación y rectificaciones de errores cuando es necesario.

Los resultados de la ficha de observación sobre el Diario Universo indican que este medio digital se destaca por su objetividad, precisión e imparcialidad en la difusión de información, evitando incitar al odio, la violencia y la discriminación, lo cual resalta su compromiso ético. Sin embargo, se observó censura en algunos contenidos, lo que podría limitar la pluralidad de opiniones y la libertad de expresión. A pesar de esto, la página digital del diario muestra una interacción con comentarios positivos y negativos, indicando un espacio de diálogo abierto y participativo.

Los instrumentos aplicados para la obtención de datos revelaron que la encuesta, entrevista, ficha de observación pudieron constatar que existe un alto índice de usuarios de acuerdo con que el Diario El Universo desempeña un papel crucial como medio de

comunicación con respecto a la influencia de la caricatura periodística en su contenido, además de cómo la responsabilidad ulterior crea un vínculo positivo con la ciudadanía al difundir información precisa y objetiva destacando su compromiso ético con sus lectores.

RECOMENDACIONES

Es esencial que el Diario El Universo mantenga un balance entre la crítica y la objetividad en sus caricaturas periodísticas. Se sugiere que el contenido sea informativo y evite distorsionar los hechos para prevenir malentendidos entre los lectores. La precisión y la veracidad deben ser prioritarias para conservar la credibilidad del medio.

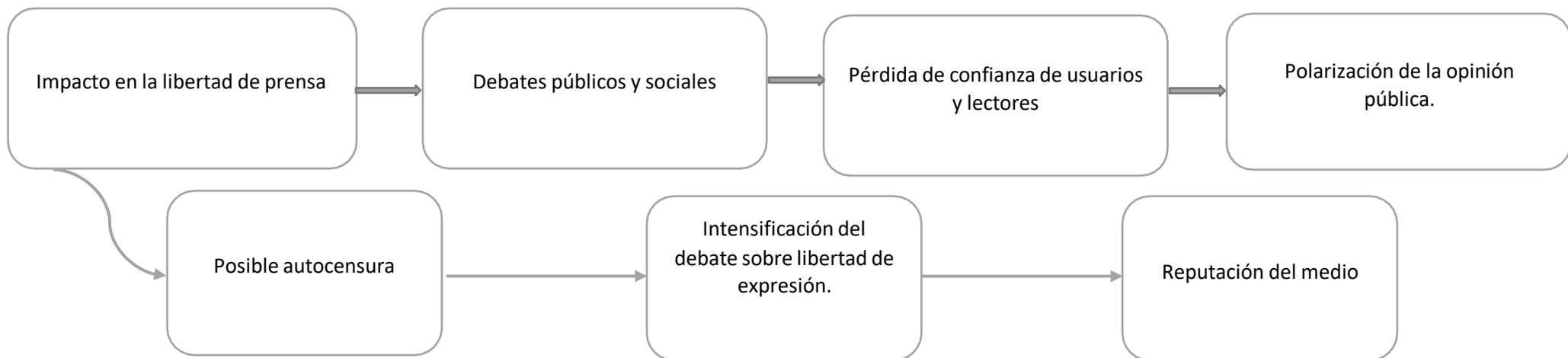
Las caricaturas periodísticas tienen un fuerte impacto en la opinión pública, se recomienda que el Diario El Universo siga utilizando este recurso de manera responsable. Las caricaturas deben tratar temas complejos con humor, destacando y criticando problemáticas sociales y políticas de manera constructiva. El enfoque debe ser positivo y dirigido a promover una sociedad más informada y participativa.

Mantener y aumentar la confianza de los lectores, se aconseja que el Diario El Universo continúe con su práctica de transparencia al presentar hechos y noticias. El medio debe seguir siendo claro sobre sus fuentes, procesos de verificación y rectificaciones de errores cuando sea necesario. Este compromiso con la claridad y la honestidad es vital para fortalecer la credibilidad del diario.

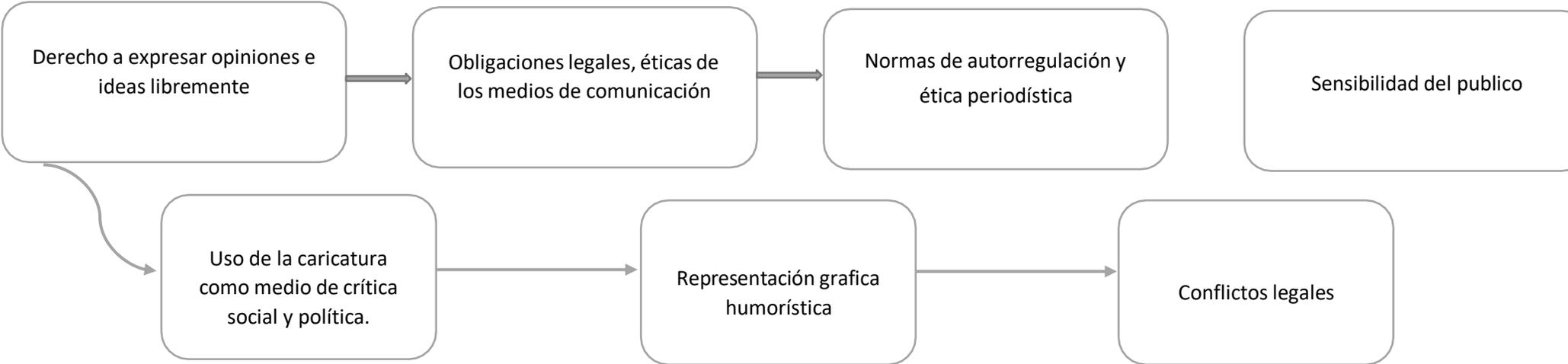
Fomentar un entorno que respete y promueva la diversidad de opiniones, evitando la censura injustificada. Esto permitirá una mayor libertad de expresión y enriquecerá el debate público. Con énfasis en la objetividad, precisión e imparcialidad del Diario El Universo.

Los resultados de la investigación resaltan el papel crucial del Diario El Universo en la influencia de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior. Se sugiere seguir destacando este compromiso ético, difundiendo información precisa y objetiva. Esto no solo reforzará el desarrollo de una opinión pública responsable.

Árbol del problema



Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023
Conflicto por caricatura periodística y responsabilidad ulterior del Diario Universo en 2023



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). La Investigación Científica: una aproximación para los estudios de posgrado. *Universitas Nusantara PGRI Kediri*, 01, 1–7.
- Bayona, L. (2019). ¿Qué es la caricatura? *Pensamiento, Palabra y Obra*, 21, 42–59.
- Betés, M. (2011). El humor como actitud ante la vida. *Haser*, 2, 67–93. <https://doi.org/10.12795/haser/2011.i2.03>
- Caballero, I. (2019). Análisis semiótico de las caricaturas de Julio César González (Matador) durante las elecciones presidenciales de Colombia 2018. *UNIMINUTO*, 11(1), 1–5.
- Campos, M., Ramos, M., Trejo, R., Hernández, M., Corona, S., Ávila, C., Lagunes, A., Garza, C., Kaufman, G., Hernández, M., Capelo, M., Gomes, R., & Caballero, J. (2015). Mensajes de odio y discriminación en las redes sociales. In *Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación*.
- Castro, J. (2017). Libertad de expresión y límites democráticos. *Ius Humani Revista de Derecho*, 6, 11–25. <https://doi.org/https://doi.org/10.31207/ih.v6i0.85>
- Castro, J., Gómez, L., & Camargo, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140–174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Charry, F. (2018). Comunicación y contexto social de John B. Thompson. *Universidad Del Rosario*, 4(44).
- Chucino, G. (2023). *Humor periodístico como forma de crítica social y política en las caricaturas de Vilma Vargas durante el Covid-19*. Universidad Nacional de Chimborazo.
- COMUNICARE. (2019). *Características de la comunicación*.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. *Registro Oficial 449 de 20 Oct. 2008*, 1–136.
- Coronel, M. (2019). Principio De Libertad De Expresión En Las Redes Sociales Y Su Regulación En El Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano. *Revista Científica Ecociencia*, 6, 1–24. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.249>
- Díaz, L. (2017). La Observación. *Universitas Nusantara PGRI Kediri*, 01, 1–7.
- Echeverría, D. (2020). El derecho al honor, la honra y buena reputación: Antecedentes y regulación constitucional en el Ecuador. *Ius Humani. Law Journal*, 9(1), 209–230. <https://doi.org/10.31207/ih.v9i1.228>

- Echeverría Ramírez, G. (2010). Imparcialidad del tribunal oral en lo penal: Tras la conquista de la garantía. *Revista de Derecho*, 23(1), 269–310. <https://doi.org/10.4067/s0718-09502010000100012>
- Erazo, S. (2019). La libertad de expresión como derecho fundamental amparado en la Constitución de la República del Ecuador. *Universidad Técnica Particular de Loja*, 1(2), 11–26.
- Espinoza, D. (2020). *Ilustraciones satíricas de la telerealidad ecuatoriana con un Estilo Manga*. Universidad de Cuenca.
- Espinoza, F., Martínez, P., Vizuete, C., Mier, A., & Bravo, D. (2022). Manual para evitar la revictimización a través de los medios de comunicación. *Libertad de Expresión y La Revictimización MANUAL*.
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Revista Didasc@lia*, 73–83. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1503jkb.6>
- Galindo, F., & Mosquera, M. (2020). Reputación digital, distorsión y ruido: el caso PromoSalento. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación*, 25(49), 231–248. <https://doi.org/10.1387/zer.21608>
- García, R. (2020). Libertad de expresión, equidad y democracia: análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Andamios*, 17(42), 17–57. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.734>
- González, J. (2021). El control de contenidos en las redes sociales: la nueva forma de censura de la era digital. *Ibersid*, 2, 23–28. <https://www.ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/4736/4302>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. In *MCGRAW-HILL (INTERAMERI, Vol. 5, Issue 2)*.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2017). Metodología de la investigación. In *Entretextos (MCGRAW-HILL, Vol. 9, Issue 25)*. <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201725338>
- Iregui Acosta, P. (2021). El humor gráfico y su valor e importancia histórico-política. *Perspectivas En Inteligencia*, 12(21), 97–111. <https://doi.org/10.47961/2145194X.220>
- Jiménez, A. (2014). La retórica clásica y la neurociencia actual: las emociones y la persuasión. *RÉTOR*, 4(1), 56–83.
- Liébana, A. (2019). Historia de la caricatura en el primer tercio del siglo XX. *UMER Universidad de Mayores Experiencia Recíproca*, 261. <https://umer.es/wp-content/uploads/2019/09/Cuaderno-113.pdf>
- López, N. (2019). La Generacion Millennials en un contexto multipantalla viejas practicas en nuevos medios

categoría Directv Go. In *Universidad Casa Grande*. Universidad Casa Grande.

López, P. (2018). *Población, Muestra y Muestreo*. 129–139.

Mora, A. (2023). Censura y políticas de comunicación en Ecuador: La Ley Orgánica de Comunicación como garantía para el ejercicio de la libre expresión o instrumento para silenciar a los medios de comunicación, análisis del periodo 2015. In *Repositorio Digital FLACSO* (Vol. 4, Issue 1). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Moreno, A., & Tusa, F. (2020). Una mirada al ejercicio de la caricatura política en la provincia de El Oro. *Revista USFQ*.

Núñez, J. (2017). Los métodos mixts en la investigación en Educación: Hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 632–649.

Oliveros, M. (2018). El respeto. *Revista Médica Basadrina*, 12(2), 39–40.
<https://doi.org/10.33326/26176068.2018.2.642>

Pedrazzini, A. (2012). Dos presidentes bajo la mirada del dibujante satírico: el caso de la caricatura política y sus recursos en dos producciones de Francia y Argentina. *Antíteses*, 5(9), 25. <https://doi.org/10.5433/1984-3356.2012v5n9p25>

Polo, M. (2019). La responsabilidad ética. *VERITAS Revista de Filosofía y Teología*, 42, 49–72.

Quinde, E., & Orrala, L. (2023). Responsabilidad Social del Periodismo Ciudadano en Redes Sociales, Universidad de Guayaquil, 2022. *593 Digital Publisher*, 4, 401–418.
https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1923_V8-N4

Romero, L., Moreno, P., & Torres, Á. (2016). Dimensiones e indicadores de la calidad informativa en los medios digitales. *COMUNICAR: Revista Científica de Comunicación y Educación*, XXIV(49), 91–100.
<https://doi.org/https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C49-2016-09>

Sánchez, G., & Punín, M. (2021). Del dicho al hecho. Democratización mediática y medios públicos en Ecuador. *Comunicacion y Medios*, 30(44), 44–55. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2021.61145>

Urrego, C., & Ramírez, J. (2022). Análisis de las lecturas de caricaturas periodísticas por parte de universitarios. *Anagramas Rumbos y Sentidos de La Comunicación*, 21, 21(42), 1–22.

Villamarin, J. (2011). La retórica en los artículos de opinión: Teoría, metodología y análisis de casos. In *CIESPAL*.

Yanes, R. (2003). La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 9–10, 239–272. <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801013.pdf>

Zurita, G. (2020). *La caricatura como estrategia de comunicación para promover el cambio social enfocado al cuidado y mejoramiento del espacio público*. Universidad Andina Simón Bolívar.

ANEXOS

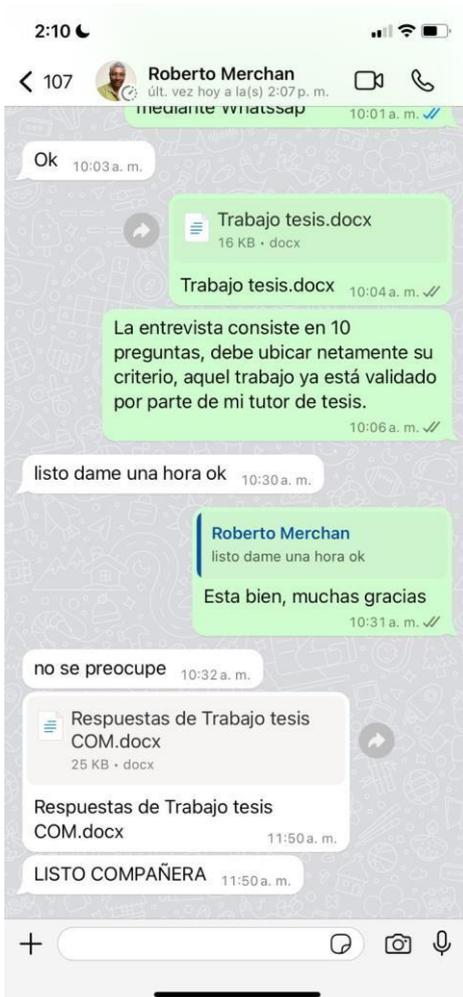
Anexo 1

Tutorías



Anexo 3.

Aplicación de entrevista



Instrumentos

Técnica: Encuesta con escala de Likert

Instrumento: Cuestionario - Caricatura periodística

Tema: Caricatura periodística y responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo 2023

Objetivo: Recopilar información de los lectores sobre la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior del Diario Universo 2023.

Escala de Likert: Muy de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Muy en desacuerdo (5)

		1	2	3	4	5
Caricatura periodística						
1.	La caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación.					
2.	La caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos					
3.	El Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores.					
4.	La caricatura periodística influye en la opinión pública de los lectores					
5.	El medio Diario Universo cuando aplica la caricatura periodística lo realiza con responsabilidad					
Responsabilidad ulterior						
6.	El contenido periodístico de la caricatura de Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior					
7.	La difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores.					
8.	Se evidencia el derecho a la honra en el contenido informativo de las caricaturas					
9.	Diario el Universo emite contenido informativo que incita al odio, la violencia o la discriminación					
10.	La responsabilidad ulterior del Diario Universo refleja en la selección y difusión de hechos noticiosos censura política.					

Elaborado por: Angie Pozo Rosales



Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456

Técnica: Entrevista

Instrumento: Guía de preguntas

Tema: Caricatura periodística y responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo 2023

Objetivo: Conocer la opinión de tres expertos comunicadores sobre la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior del Diario Universo 2023.

Entrevistado-Cargo: Periodista -Especialidad- Entrevistador

		Respuesta
Caricatura periodística		
1.	¿Cuál es su criterio acerca de la caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios?	
2.	¿Considera que el Diario Universo publica su contenido con el propósito de comunicar correctamente a la sociedad?	
3.	¿De qué manera cree usted que evolucionará el rol de la caricatura periodística?	
4.	¿Cómo ha cambiado la percepción y aceptación de la caricatura periodística en la sociedad ecuatoriana?	
Responsabilidad ulterior		
5.	¿Qué sugerencias o recomendaciones son importante mencionar para mejorar la responsabilidad ulterior de la prensa?	
6.	¿Cuál es la responsabilidad ética de un caricaturista periodístico al crear un contenido informativo?	
7.	¿Cuál es la responsabilidad del Diario Universo al momento de emitir una caricatura informativa?	
8.	¿Cuál es la responsabilidad ulterior del medio al momento de publicar sus hechos noticiosos caricatura periodística en periodística la plataforma digital?	
9.	¿Se reflejan en el contenido informativo del Diario Universo las inquietudes y necesidades comunicativas de la audiencia en las publicaciones digitales?	
10.	¿Qué impacto cree que tiene la gestión de la responsabilidad ulterior del Diario Universo?	

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456

Técnica: Análisis de Contenido

Instrumento: Ficha de Contenido

Tema: Caricatura periodística y responsabilidad ulterior de los medios caso: Diario Universo 2023

Objetivo: Analizar la información de contenido de la plataforma digital Facebook del Diario Universo 2023.

INDICADORES Y SIGNO								
INDICADORES	SI	NO	DIAS DE LA SEMANA					OBSERVACIONES
			L	M	M	J	V	
Imparcialidad								
Incita al odio, la violencia o la discriminación								
Respeto								
El periodista maneja bien su rol al momento de emitir la información en el medio digital Diario Universo								
Contenido informativo								
Interacción de los lectores								

Elaborado por: Angie Pozo Rosales

Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos, PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456

FICHA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Guía de preguntas – Caricatura periodística – Responsabilidad ulterior

Indicador es	Criterios	Deficiente					Regular					Buena					Muy Buena					Excelente					OBSERVACIONES
		0 - 20					21 - 40					41 - 60					61 - 80					81 -100					
ASPECTOS DE VALIDACIÓN		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				100						
2. Objetividad	Expresa conductas observables																					100					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																					100					
4. Organización	Organización lógica entre sus ítems																					100					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																					100					
6. Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																					100					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos- científicos																					100					
8. Coherencia	Relación en variables e indicadores																					100					
9. Metodología	Adecuada y responde a la investigación																					100					

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Promedio:	95
Juez Experto	Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos PhD.
CI:	0913729456
Teléfono	0986049404
E-mail:	amatamoros@upse.edu.ec
 Firma	

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO:	Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023
AUTOR:	Angie Alicia Pozo Rosales

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Relación entre:								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni en acuerdo o desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	VARIABLE Y DIMENSIÓN		DIMENSIÓN E INDICADOR		INDICADOR E ITEMS		ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Variable Independiente:	Comunicación paraverbal	Caricatura periodística	La caricatura periodística es parte del lenguaje de comunicación.						x		x		x		x		
	Estrategias retóricas	Narración u opinión	La caricatura periodística debe contemplar aspectos éticos						x		x		x		x		
	Información y comunicación	Interactuar	El Diario Universo utiliza la caricatura con la finalidad de orientar a los lectores.						x		x		x		x		

Contenido informativo	Libertad de expresión	El contenido periodístico de la caricatura de Diario Universo refleja juicio de valor y responsabilidad ulterior							x		x		x			
Contenido político	Respeto	La responsabilidad ulterior del Diario Universo refleja en la selección y difusión de hechos noticiosos censura política.							x		x		x			
Derecho a la honra	Fack cheking	La difusión de información en la audiencia del medio Diario Universo promueve la interacción de sus lectores							x		x		x			

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Pozo Rosales Angie Alicia	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Cuestionario	
Objetivo:	Explicar cómo la caricatura periodística influye en el humor periodístico en la opinión público de la sociedad	
Dirigido a:	Los lectores del Diario Universo	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Ángel Alberto Matamoros Dávalos	
Documento de Identidad:	0913729456	
Grado Académico:	PhD	
Especialidad:	Comunicación	
Experiencia Profesional (años):	24 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		

Fecha: La Libertad, 29 de mayo del 2024

Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Pozo Rosales Angie Alicia	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Guía de preguntas	
Objetivo:	Analizar la incidencia de la responsabilidad ulterior del Diario Universo y la opinión pública en sus lectores.	
Dirigido a:	Los profesionales en periodismo	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Ángel Alberto Matamoros Dávalos	
Documento de Identidad:	0913729456	
Grado Académico:	PhD	
Especialidad:	Comunicación	
Experiencia Profesional (años):	24 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		

Fecha: La Libertad, 29 de mayo del 2024



Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

DATOS DEL ESTUDANTE		
Apellidos y Nombres:	Pozo Rosales Angie Alicia	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Caricatura periodística y la responsabilidad ulterior de los medios de comunicación caso: Diario Universo año 2023		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento:	Ficha de observación	
Objetivo:	. Determinar el contenido del Diario impreso Universo a través de una ficha de observación a sus lectores.	
Dirigido a:	Analizar la información de contenido de la plataforma digital Facebook del Diario Universo 2023.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y Nombres:	Ángel Alberto Matamoros Dávalos	
Documento de Identidad:	0913729456	
Grado Académico:	PhD	
Especialidad:	Comunicación	
Experiencia Profesional (años):	24 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de Corregir	No Aplicable
X		
Sugerencia:		

Fecha: La Libertad, 29 de mayo del 2024



Lcdo. Ángel Alberto Matamoros Dávalos PhD.

Juez Experto

C.I: 0913729456